EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RIÇARB

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 15 de Setiembre de 1900

Año III — Núm. 767

NOTAS DE FENIX

Nuestro mundo universitario que nunca desmintió el sacro fuego, aportando al ara su amor ferviente á las tradiciones patrióticas, ha respondido expontánea y eficazmente á la idea de llamar á la puerta del viejo Da Anca,—del guerrero de la independencia que se alimenta masticando recuerdos de sacrificios,—para ofrecerle en respetuoso afecto algunos recursos centuplicados por nobilísimos móviles.

Tres listas hay en circulacion, y de su éxito da fe esta nómina de adherentes á la que lleva el número 1, á cargo del jóven Lumen Cabezudo y rigiendo una cuota cuyo máximun es 50 centésimos.

Lumen Cabezudo, B. Hayel, N. M, R. Braga, Joaquin Araujo, A. Otermin, Cayetano Carcavallo, Pedro Alvariza y Barrios, G. Mañana Arechaga, B. Daglio (hijo), O. Chiave, Leopoldo J. Fizo, Alfredo Lavignasse, Modesto Serrano, A. E. Faget, José P. Lagarmilla, Cualquiera, Bautista Lazjoity, Alfredo de Santiago, Alguien, Lauro Sendeza, Enrique Sicardi, C. Vaz Ferreira, A. Carnelli, Washington Barbot, Luis B. Caro, H. Giamarelli, Mario Rossi, C. Willimann, Alvarez, Un ciudadano, N. Jaen, Un oficial, Raul Cabezudo, Roberto Lundberg, Julio Compte, Armando Fernandez, M. Becerro de Bengoa, Uno que fué estudiante, Un uruguayo, José P. Varela, otro estudiante, Mach Spangenberg, A. Perez Olave, Luis J. Siccoli, Federico Scroder, J. Minetto, M. Halty, D. Garcia Acevedo, Alberto Nin Frias, J. Barbato, J. Bonaba, Gerardo Gaglia, L. Andreoni, J. Cánepa, José E. Palumbo, Luis G. Fernandez, J. M. Alonso, P. Rover, F. Sayagués, Laso (hijo), Un Colorado, J. Nario, R. Spangenberg, Enrique Mendez, J. Palmero, O. Clavelli, José M. Gondra, A. Garcia Morales, R. Garin, E. Silva, R. Sagarra, J. del Campo, Orestes S. Beisso, N. N. Bernardo Larralde, Un estudiante, A. Buranelli, J. Lengoust, José Negrotto, E. Bianco Acevedo, Ernesto Ricci, Arturo O. Seitune, C. Nin, O. Serrando, Juan Solari, Luis A. Surraco, G. L., H. Olivar, Casto Cawell, Ricardo Rivas, J. Lorenco, Alfredo Mendivil, J. Jaume y Bernat, J. Pelfort, Francisco Ferrolls, Carlos James, José Giz Gomez, Un riverista, Andrés Delfino (hijo), Ernesto Llovet, Un patricio, Aníbal Zarata (hijo), O. Oddo, Un estudiante, Pedro Delfino, Juan Monteverde, P. Algorta, F. Pence, M. Garcia, José Pedro Urioste, N. G. Mazzo, L. Mezzoni.

Además, sabemos que el viejo Da Anca ha sido visitado y favorecido con ropa por varios ciudadanos, y asimismo hacemos constar que se ha depositado expontáneamente en nuestras manos un donativo pecuniario de la señora doña Desideria Noboa y otro del doctor Salterain.

¡Bien por todos ellos,—y muy especialmente por el enjambre juvenil que zumba y elabora la rica colmena del porvenir, agitándose alrededor de pasadas é imperecederas glorias!...

∴

Se adapta perfectamente á esta seccion la siguiente carta, publicada el miércoles último por un periódico de Minas,—carta cuya esencia y cuyas galanas formas no pueden menos [illegible]

Señor don Narciso A. Machado.

Sarandí del Yí.

[illegible]

Luis Melian Lafinur.

∴

[illegible]

Selima Manuel Lopez Weigel.

Fénix.

Actualidad política

Las alarmas infundadas por los colectivistas

[illegible]

afirmarle que el movimiento revolucionario que hace algunos dias preocupa la atencion pública ahí entra en el período de disolucion.

Corren aquí referencias de profundas divergencias producidas entre los directores de la proyectada invasion, habiéndose separado de la comparsa el doctor Angel F. Costa, por diferencias con don Simon Martinez que no acata su pseudo direccion.

Por otra parte, elementos como Giuffra, Gomensoro y Rivas, han resuelto dirigirse á Corrientes, en busca de ambiente favorable para la preparacion de un ejército invasor como el que, táctica y estratégicamente, se proponía organizar don Simon.»

Y agrega la carta mas adelante:

«Ayer hablé en la Dársena con un señor que está en condiciones de saber algo, quien me dijo que las versiones alarmistas no tienen base sólida; que las personas arrestadas en El Tigre están descontentas y desmoralizadas, habiendo desistido de nuevas aventuras; que han sido engañadas habiéndoseles hecho creer que disponían de un ejército, armas, municiones y dinero, cuando todo eso era puro embuste; y que hasta están convencidos que aquí de lo que se trata es de un tutti y lampara apagada para poder hacer frente á las exigencias de una emigracion forzosa.»

El primero de Caballería

Desde Buenos Aires avisaron esta madrugada que allí llegó un telegrama de Paysandú diciendo que anoche el Regimiento primero de Caballería había recibido órden del presidente Cuestas para alistarse y dirigirse á la frontera.

Nuestro corresponsal en Paysandú tambien nos telegrafió ayer que hace varias noches se nota extraordinaria vigilancia policial en las costas.

Servicio de balsas

Por el ministerio de Fomento, fueron aprobadas ayer las propuestas de don Graciano Nuñez y de don Juan José Viera para el servicio de balsa y bote respectivamente en la Picada de Suarez, en el Arroyo Fraile Muerto y en el Paso de Arriera del Rio Negro, por las sumas de doce y cincuenta y un pesos anuales pagaderos por adelantado y por el término de un año, á contar desde la fecha del funcionamiento del servicio.

La Junta E. Administrativa de Cerro Largo, ha sido encargada de la formalizacion de los respectivos contratos, así como de la recepcion de las fianzas de estilo.

Censo de la República

Los trabajos de la Comision del Censo de la República han entrado en un período que puede llamarse latente, [illegible]

Fiesta de los Arboles

Los preparativos

El Ministerio de Fomento, de acuerdo con el Comité Ejecutivo de la fiesta de los árboles, ha preparado el programa de ella, el que será publicado el domingo.

[illegible]

Los oradores oficiales

[illegible]

La casa Quincke

[illegible]

Monumento á Garibaldi

La reunion de anoche

Se reunió anoche la comision del monumento al general José Garibaldi, para resolver los pormenores de la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental. Asistieron los siguientes señores:

General Ventura Rodriguez, Federico Capurro, Juan Bengio Rocca, doctor Triani, coronel Manuel Echavarría y Bazzano, Pedro Vigiioni, Ferrari, Olivier Montero, Savero Machado, Chiappara y Lacoste.

[illegible]

—Se aprobó el orden de la columna y el de los oradores:

Orden de la columna:

1er. puesto: Comision del monumento, delegados del P. E., de la Junta y de las sociedades nacionales y extranjeras.

2.º puesto: Legionarios Garibaldinos, Círculo Garibaldino y Reduci della Patria Bataglie.

3er. puesto: Club Rivera y Comision N. del Partido Colorado.

4.º puesto: Club Bilbao

5.º puesto: Sociedades italianas.

6.º puesto: Clubs y sociedades nacionales y extranjeras.

7.º puesto: Columna popular.

La Comision del monumento se colocará frente á la casa de Gobierno á la 1 y 1|2 de la tarde para partir á las 2 p. m.

—Orden en que harán uso de la palabra los oradores.

1.o El de la Comision del Monumento, 2.o el del Poder Ejecutivo, 3.o el de la Junta E. Administrativa, 4.o el de los legionarios garibaldinos, 5.o el del Club Rivera, 6.o el de L'Italia al Plata; 7.o el de la Comision Nacional del Partido Colorado; 8.o el de las sociedades nacionales y 9.o el del Círculo Garibaldino.

La comision hace presente á los señores oradores que los discursos, en razon de ser muchas las personas que deberán hacer uso de la palabra no deberán durar mas de diez minutos.

—La Comision se reune hoy para tratar asuntos de urgencia.

Manifiesto al pueblo

La Comision de Monumento al general Garibaldi exhorta al pueblo nacional y extranjero á prestar su decidido concurso á la fiesta que se proyecta el 20 del corriente, para solemnizar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento destinado á perpetuar la memoria del ilustre apóstol de la libertad.

Garibaldi es una de las personalidades más completas del siglo. Su gloriosa actuacion en las luchas por la libertad halló estrechos los límites de un país determinado; su espada de esforzado heroismo, puesta por doquier al servicio de la causa santa de los oprimidos, vinculó á su nombre la gratitud y la admiracion universal. Su valor temerario, cuyos prodigios asombraron al mundo, ejecutó con inquebrantable entereza las concepciones de su génio; tanto en el éxito como en el infortunio, su alma noble y generosa, forjada en el crisol de la más sublime abnegacion, fué altiva é inflexible con los poderosos, grande y magnánima con los vencidos.

Jamás una ambición vulgar empañó la deslumbrante actuación de Garibaldi, que todo lo debió á su propio esfuerzo. Salido de las filas del pueblo, por el pueblo luchó y por su libertad. Su vida entera fué un ejemplo de virtud republicana.

La historia contemporánea que le proclamó «héroe de ambos mundos», ha debido proclamarle con toda justicia: héroe de la humanidad!

El Uruguay, cuna de su gloria, cumple un deber de gratitud perpetuando ante las futuras generaciones el recuerdo del prócer inmortal que vinculó su nombre á una de las páginas más brillantes de la historia patria.

Montevideo, 16 de Setiembre de 1900.—Presidente, Ventura Rodriguez; vice-presidente Joaquin de Salterain; tesorero, Federico Capurro; vocales: Antonio M. Rodriguez, Pedro Figari, Juan Bengio Rocca, Segundo Bazzano, Manuel Echevarría, Luis Olivier Montero, Juan Ferrari, Juan Triani, Severo Machado, Pedro Viglione; vocales-secretarios, José Chiappara y Juan Francisco Lacoste.

EL DOCTOR MIGUEL HERRERA Y OBES

LA VISITA DEL JEFE POLITICO

Uno de los redactores de El Siglo conversó ayer con el doctor Miguel Herrera y Obes, con motivo de las noticias publicadas apropósito de la visita que le hizo el señor Jefe Político de la Capital, doctor Acosta y Lara.

En esa conversacion obtuvimos las siguientes informaciones:

El miércoles pasado recibió el doctor Herrera y Obes la visita de un comisario que llevaba encargo del Jefe Político de invitarle á que pasara por la Jefatura.

Aun cuando le sorprendiera al doctor Herrera una invitacion en esa forma y trasmitida por un empleado policial, le manifestó á éste que si se trataba de un asunto particular, no tendria inconveniente en verlo, pero que si esa invitacion importaba una órden del jefe político y de policía, no estaba dispuesto á acatarla sino dentro de la fórmula legal esto es, acompañando la órden de juez competente.

Se retiró el comisario, y mas tarde llegó al domicilio del doctor Herrera y Obes el doctor Acosta y Lara. Recibido éste por aquel ciudadano, le manifestó que, conversando con el ministro de Gobierno este le había indicado que viera al doctor Herrera y Obes poniendo en su conocimiento que se tenian noticias de que á él se atribuian apreciaciones y comentarios acerca de un movimiento revolucionario y que dada la representacion social y política del doctor Herrera, eran perjudiciales para la tranquilidad pública semejantes afirmaciones.

El doctor Herrera y Obes, contestó á su interlocutor que aún cuando no dejaba de tener cierta originalidad la presuncion del señor ministro de Gobierno, sobre todo cuando todo el mundo habla de eso y la prensa diariamente ofrece á sus lectores toda clase de comentarios, no se consideraba inhibido de conversar del asunto entre sus amigos, desde que nada ni nadie se lo impide, y desde que está ageno á cuanto pueda hacerse y no cree en ello.

Así, en estos términos de franca cortesía se desarrolló la visita del doctor Acosta y Lara al doctor Herrera y Obes, extrañando, sin embargo, este ciudadano que causa tan sencilla haya producido molestias al señor Jefe Político y de Policía de la capital, al que pidió que se sirviera trasmitir su respuesta al señor ministro de Gobierno.

Esto es todo lo que ha pasado.

Estas informaciones vienen á poner en evidencia la precipitación con que se ha procedido por parte de los funcionarios que las han producido. Si en los negocios de Estado las buenas formas son el todo con doble razon deben serlo cuando se trata de un ciudadano que por sus condiciones merece procedimientos encuadrados dentro de la más absoluta y juiciosa prudencia.

Debemos, pues, reconocer que el doctor Acosta y Lara obedeció á un exceso de celo. Y no debe olvidarse que estos excesos de celo, por regla general son contraproducentes.

La guerra anglo-boer

(POR TELÉGRAFO)

Emigracion de Kruger—Quince mil boers prisioneros

Londres, 14—Un telegrama de Capetown describe un importante combate que hubo ayer en las inmediaciones de Bloemfontein entre la brigada del coronel Lennor de la division Rundle y cerca de 2000 boers mandados por el general Christian Dewet.

El coronel Lennor enviado á desalojar á los boers de sus posiciones de Thabanchu encontró en el camino á un comando y lo atacó enseguida para no darle tiempo de huir, pero á poco de haber empezado llegó Dewett con el resto de su gente y acometió á los ingleses por la retaguardia.

La brigada Lennor se replegó hacia Bloemfontein llevándose sus heridos.

—Lord Roberts telegrafía que un importante comando boer atacó cerca de Crocodile River á un destacamento de ingenieros que era escoltado por un regimiento de husares empeñándose entre ese y el enemigo un combate reñido. Se ignora aún el resultado final de esa accion.

—Kruger ha renunciado definitivamente la presidencia del Transvaal y el general Luis Botha el mando del ejército boer.

El general Viljoen es el sucesor de Luis Botha. Este funda su renuncia en la cobardía de de los boers que no permiten continuar la resistencia.

Kruger se ha salvado del cautiverio porque se adelantó á la fecha en que se creía pasaría la frontera.

Los médicos han ordenado á Krüger una ausencia de seis meses del territorio, por exigírselo su delicado estado de salud.

Se cree que se embarcará para Europa en el vapor aleman Herzog, que saldrá de aquel puerto el 21 del corriente, y que viene con el objeto de excitar la simpatía de los gobiernos europeos y tratar de conseguir una intervencion.

Schalkburger desempeñará la presidencia de la república del Transvaal mientras dure la ausencia de Kruger.

Dice una proclama de Schalkburger que la transmision del mando se ha efectuado en la forma prescripta por la Constitucion y que la campaña contra los invasores del territorio continuará.

—En un telegrama de Lourenzo Marques al gobierno portugués dice el gobernador de aquella colonia:

«En virtud de las instrucciones recibidas y como mejor garantía de su cumplimiento ofrecí al presidente Kruger alojamiento en la casa de gobierno y aceptó. En la mañana de hoy procedióse al cambio de domicilio trasladándose del consulado del Transvaal á la casa de gobierno. Firma: *Alvaro da Costa Ferreira.*»

—Lord Roberts ha lanzado una nueva proclama á los boers en la que dice que la partida de Kruger al extranjero demuestra la inutilidad de prolongar la lucha. Agrega que pasan ya de 15.000 los boers hechos prisioneros, y dice, que la guerra ha degenerado en operaciones irregulares y que usará en adelante de todos los medios á su alcance para su represion.

Un manifiesto

Anoche corria el rumor de que entre varios generales, se trataba de llevar adelante la idea de un manifiesto de adhesion al Gobierno con motivo de las versiones que estos dias se han propalado, comprometiendo nombre de varios militares de alta categoría, como complicados en los trabajos simonistas.

La ceremonia de ayer

Ayer á las 3 de la tarde tuvo lugar en el salon de actos de la presidencia la ceremonia del juramento de los nuevos miembros del Tribunal Militar de Apelaciones general Sandalio Ximenez y coronel Juan M. Villar ex juez militar de instruccion.

El Presidente estaba acompañado de todos los ministros de Estado.

De los nuevos jueces el general Ximenez vestía de particular y de uniforme el coronel Villar.

Asistían á la ceremonia los miembros del Supremo Tribunal, del de Apelaciones y Consejo de Guerra Permanente, de los cuales recordamos á los generales Eduardo Vazquez, Nicomedes Castro, Miguel A. Navajas, Osvaldo Rodriguez, Salvador Tajes, el jefe del 3.º de Caballería, la oficialidad del 3.º de Cazadores, el jefe de la Artillería comandante Ruprechet y oficiales de ese cuerpo, el jefe de Estado Mayor y ayudantes, el comandante general de Marina y ayudantes, general Tavares, coronel Isidro Tavares, jefe de la Academia Militar, empleados superiores de palacio, el doctor Capella y Pons abogado asesor de los Tribunales Militares, etc., etc.

Despues del acto del juramento el general Ximenez, coronel Villar, y los generales Vazquez, Osvaldo Rodriguez y Salvador Tajes pasaron al despacho del presidente con quien estuvieron breves momentos de conversacion.

El señor Cuestas se retiró á su domicilio á las 4 de la tarde.

EL MODELO

El taller, á aquella hora, las once de la mañana tenía aspecto alegre y cierta paz doméstica: limpio aún, barrido, y sin que se viesen en el suelo colillas y fosfóros, fragmentos de lápiz de color y barro de las botas con la alegre luz solar que entrando por el gran medio punto acariciaba los muebles y arrancaban reflejos á los remates del borgueño, á los clavos de arterisco de los frailercs y á los dorados del manto de la nuestra señora gótica. La horrible careta nipona reía de oreja á oreja benevólamente, y «Krüger», el enorme dogo de Ulom, echado sobre un rebujo de telas de casulla, deliciosas por sus tonos nacarados y apagados por el tiempo, dormitaba tranquilo, reservando sus arrebatos de cariño, expresados á fuerza de rabotadas, para la tarde.

Luchaba desesperadamente Aurelio Montiel, instalado ante el caballete, con una de esas crisis de desaliento que asaltan al artista en nuestra época sobresaturada de crítica y cargada con el peso de tantos ideales, tantas teorías y tantas exigencias de los sentidos gastados y el cerebro caprichoso. ¿Qué pondría en aquel lienzo-raso; qué diría por medio de los colores que aguardaban al márgen de la bruñida paleta, en fin, como soldados dispuestos á entrar en combate?

Sentíase cansado Aurelio de «academias y estudios»; del eterno dibujar por dibujar, persiguiendo de cerca á la línea y al contorno sin objeto, con la falta de finalidad del avaro que atesora, pero no hace circular la riqueza. Aquella ciencia del dibujo en que Aurelio se preciaba de haber vencido y superado á todos sus compatriotas tildados de dibujantes mediocres; aquel dominio de la forma, en tal momento, le parecía estéril, vano, si no podía servirle para encarnar una idea. Y la idea la veía surgir como vapor luminoso flotando ante sus ojos soñadores, sin lograr que se concretase y definiese. Descorazonado, dejaba caer los brazos, soltaba la paleta, buscaba caer los brazos, soltaba la paleta, buscaba la petaca, el humo amigo del ensueño.

¿Qué hacer?—Dentro de un cuarto de hora se aparecería el modelo, el eterno modelo—uno de los eternos modelos mejor dicho. O el tagarote aguardentoso velludo y bestial, ó la moza flamenca y zafia que dejaba en el taller olor á bravío y á jabon de rosa; ó el mozalvete achulado y afeminado, el *pâle voyou* ácria de cuerpos plebeyos y viciosos, cuya vista había llegado á irritar los nervios de Aurelio hasta el punto de enfurecerle. ¿Donde estaba la belleza? «La crearé sin modelo alguno—pensaba,—la sacaré de mi mente, de mis aspiraciones, de mi corazon, de mi sensibilidad artística...» Pero á la vez que formaba este propósito, se daba cuenta de que no podía realizarlo, que le sujetaba su misma maestría, la necia costumbre de sujetarse á la verdad extricta, la fidelidad escrupulosa, la impotencia para trasladar al lienzo lo que los ojos no hubiesen visto y estudiado.

Así es que, cuando sonó la campanilla anunciando la llegada del modelo, el artista sintió un estremecimiento de repugnancia invencible. «Hoy la despido»—resolvió, y del mal talante salió á abrir. Sorpresa: la persona que llamaba era desconocida: una jóven, casi una niña; representaba quince años á lo sumo. A la interrogacion de Aurelio, respondió la muchacha dando señales de cortedad:

—Vengo... porque me ha dicho tio Onofre, el Curda... ¿No sabe usté? Pues que como está muy malísimo... ya que usté le aguardaba pá retratarle... le traigo el recao que no vendrá.

La voz era dulce y pura, de cristalino timbre; el habla, madrileño fino, aunque esmaltada la diccion con idiotismos y flamenquismos que no se adaptaban bien á la delicada figura de la jóven.

—Bien, hija,—contestó Aurelio satisfecho, como el que se ahorra una molestia.—¿Y qué tiene tio Onofre?

—Eso del trancazo—declaró la muchacha,—en la cama está hace tres dias, y parece que le han mollo todos los huesos.

Y como á pesar de que estaba cumplida la mision de la chiquilla esta no se quitaba del marco de la puerta, el pintor, compadecido, se apartó diciendo: «Pasa, hija. Ven, te daré un bizcocho y un sorbo de vino de Málaga!...

Entró la niña tímidamente, pero sin remilgos ni objeciones; y ya en el taller, miró alrededor con ojos asombrados, que expresaban el respeto del pueblo hácia lo que no se comprende y una especie de susto. En esto sus ojos tropezaron con un desnudo de mujer, el de la mocetona flamenca y zafia, representada en una contorsion de Menade sobre el mismo rebozo de telas antiguas en que «Krüger» dormitaba ahora. Y Aurelio, que examinaba la chiquilla ya fuera de la penumbra de la antesala con la ojeada del pintor que sin querer desmenuza, se fijó lleno de interés. La palidez clorótica de la niña, al aspecto del «estudio de mujer», se había trasformado en el color suave de la rosa que los floricultores llaman «carne doncella», pasando poco á poco, mediante una gradacion bien caracterizada, á tonos cuya belleza recordaba la de las nubes en las puestas de sol. Como si invisibles ventosas atrajesen la sangre de las venas y las arterias á la piel, subieron ondas primero rosadas y luego de carmin á las mejillas, á la frente, á las sienes, á toda la faz; y en el asombro de la mirada, en la expresion de indecible sorpresa de la boca, se reveló una belleza interior tan grande, que Aurelio se sintió trasportado.

Nada dijo la niña; nada tampoco el pintor. Solo cuando la oleada de vergüenza empezó á descender tambien gradualmente, preguntó Aurelio tímido á su vez:

—Eres tú hija de tio Onofre?

—No, señor.... soy su ahijá. No tengo padre ni madre.

—¿Con quién vives?

—Con tio Onofre. Me recojió de chiquita.

—¿Le sirves de criada? ¿Trabajas?

—Trabajo lo que puedo, fué la respuesta humilde. No salgo de casa. Hay mucha nesecià.... Sino fuera por los señoritos que retratan á tio Onofre, no sé como nos valdríamos.... Y ahora, con la enfermedad, y la botica, y el médico....

Envalentonada por la dulzura con que Aurelio había hablado, prosiguió la niña:

—Nos vamos á ver negros. En casa, señorito, no hay una peseta. Como tio Onofre tiene ese mal costumbre de la bebía... si no es la bebía, hombre más bueno no se encuentra en Madrí. Peró el aguardiente le tiene comidas las entrañas... Y como tio Onofre sabe que usté y el otro señorito retratista que vive en el pasaje son tan caritativos... pues me dijo, dice: «Te vás allá, Selenia, y quizás que en igual de retratarme á mi te retraten á tí por unos dias... Por que al fin ellos lo que quieren es retratar á cualquiera sinfinidá de veces... los cuartos que te los dén por adelantado... y á ver si nos remediamos.»

Aurelio se explicó entonces el deseo que demostraba aquella criatura de entrar en el taller. Contempló al nuevo modelo que se le ofrecía, con la mirada involuntariamente dura, investigadora, del chalan, en la féria. Al través de la pobre falda de sarasa y del roto casaquillo, adivinó las líneas. Eran seguramente encantadoras, delicadas, firmes á la vez, con la pureza del capullo cerrado y la grana de la juventud que lo convertirá pronto en flor gallarda. La proporcion del cuerpo, la redondez del taller, la elegancia del busto, la gracia de la cabeza, todo prometía un modelo delicioso de los que no se encuentran en el mercado; unas formas intactas, virginales. Aurelio se regocijó. ¡Quizás estaba allí la inspiracion de la obra maestra! Pero cuando iba á pronunciar el sacramental «desnúdate»... el recuerdo de la ola de sangre inundando el rostro, ascendiendo hasta la frente y las sienes, borrando con su matiz de carmin las facciones, le detuvo y apagó en su garganta el sonido. Se sintió enojado contra sí mismo; le pareció haber consentido allá interiormente en cometer alguna accion reprobable. Y acercándose á la niña, fué esto lo que dijo:

—Te retrataré, pero con la condición de que no te retrate nadie mas que yo, ¿entiendes? Pago doble... No vas á casa de ningun otro señorito, que pinte. Ya te daré dinero... ahora, hija mia... para que te retrate... te colocarás así... así... mirando á esa figura. ¿Quieres?

Y mientras á las mejillas de la niña ya á su frente blanca subía otra vez, ante el impúdico y vigoroso «estudio» de la Menade, la ola de vergüenza,—Aurelio con nerviosa vehemencia primero, con pulso seguro despues,—manchaba el lienzo trazando el boceto de su cuadro «Pudor», que le valió en la exposicion su primer triunfo: una segunda medalla.

Emilia Pardo Bazán.

Telegramas de la Campaña

RIO NEGRO

EXTRAORDINARIA VIGILANCIA POLICIAL—EL DOCTOR CROCCO—VARIAS BODAS

Fray-Bentos, 14—Hace varias noches que se nota extraordinaria vigilancia policial, en el puerto de la ciudad y costa del Uruguay y Rio Negro.

Parece que se temiera la invasion de alguna horda revolucionaria.

Con la luz del dia vuelve la tranquilidad al ánimo del gallo policial.

—Ha llegado á esta ciudad el aventajado médico uruguayo doctor Luis V. Crocco. Viene con el propósito de radicarse en la localidad.

—Mañana contraerá matrimonio el señor Domingo de Arce, inspector departamental de Instruccion Primaria, con la señorita Alcira Sarlendgue.

Para el mismo dia están anunciados cuatro matrimonios más.

—Tiempo lluvioso.

RIVERA

LA OFICINA ADUANERA EN SANTA ANA—UNA KERMESSE—COPIOSAS LLUVIAS

Rivera, 14—Está confirmado que la Aduana en Santa Ana, quedará habilitada para el primero del próximo Octubre.

El comercio se prepara para festejar la inauguracion y al efecto una comision recorre el vecindario recolectando fondos.

Ayer llegaron dos de los empleados superiores de la nueva oficina.

El comercio de Santa Ana y de Rivera cree que resultará beneficiado.

—La Comision del Casino con el concurso de las familias, está organizando una Kermesse para el 18 del corriente.

El producto se destinará á mejoras locales.

—Hoy ha llovido copiosamente durante cinco horas.

PAYSANDÚ

MANIFESTACIONES DE DUELO POR HUMBERTO I—LA PLEGARIA DE LA REINA MARGARITA

Paysandú, 14—Imponentes estuvieron las manifestaciones de duelo verificadas hoy en memoria de Humberto I.

Apesar del mal tiempo, no menos de dos mil personas pertenecientes á diversos centros sociales desfilaron bajo la lluvia por las calles de la ciudad.

El cortejo partió á las nueve de la mañana de la Sociedad Italiana en direccion á la iglesia.

Rompían la marcha niñas, llevando flores y coronas, siguiendo despues la sociedad nacional de señoritas que por vez primera mostrábase en público.

Concurrieron igualmente numerosas sociedades de beneficencia, constituidas por respetables matronas, autoridades, cuerpo consular y jefes y oficiales de la guarnicion, banda de música, sociedad nacional de socorros mutuos y centros extranjeros con estandartes.

Es indudable que la lluvia impidió mayor afluencia aún de concurrentes.

La iglesia parroquial donde celebráronse las honras fúnebres estaba completamente llena.

Cerca de dos mil quinientas personas, numerosas familias y mucha gente quedó afuera.

Llamó extraordinariamente la atencion el grandioso catafalco de 13 metros de altura, construido bajo la direccion del escultor señor Delvechio.

La forma del templo es neo-greco, con cuatro fachadas y frontispicios iguales, oficiando el padre Guerra.

Se cantó una misa fúnebre por monseñor Cagliero, instrumentada por el profesor Goyeneche con veinte cantores y orquesta de 18 profesores.

La ejecucion estuvo irreprochable.

La orquesta tocó también una pieza fúnebre compuesta por el señor Goyeneche y otra tomada de un oratorio de Mendelhson.

Terminado el funeral y en el atrio de la iglesia, una niña recitó la plegaria compuesta por la reina Margarita y Aníbal Rovatti pronunció un discurso en italiano.

Los álbums se llenaron con firmas.

Los diarios «El Paysandú» y «El Pueblo» publicaron ediciones especiales.

—Anoche los amigos de Manuel García le obsequiaron con un soberbio banquete en el Hotel Concordia, despidiéndole de la vida de soltero.

—La Sociedad 20 de Setiembre resolvió festejar con un banquete el próximo aniversario.

Feriado para la fiesta de los árboles

Ayer á última hora se envió por el Ministerio de Gobierno á la Asamblea General un mensaje del Ejecutivo pidiendo se dicte una ley que declare feriado el dia 18 del corriente, á fin de que pueda asumir todo su esplendor la fiesta de los árboles y para que el pueblo y comercio puedan asociarse á ella.

El presidente del Senado fué prevenido del mensaje á fin de que pudiera hacer citar al Senado para hoy, lo que se hizo á pedido de los senadores Batlle, Antonio M. Rodriguez y Clodomiro de Arteaga, pues no era dia de sesion.

Las dos Cámaras se reunirán hoy y sancionarán la ley que declara feriado el dia 18 del corriente. La urgencia en el mensaje y la reunion de las dos Cámaras tiene por objeto que el público y el comercio sepan á la mayor brevedad que el mártes será feriado, á los efectos consiguientes.

La inspeccion de vacas

La Inspeccion Municipal ha elevado á la Direccion de Obras Municipales el plano definitivo del edificio á construirse en el antiguo molino de Buschental, para servir de local donde se operará la revisacion de las vacas destinadas á los tambos de la capital. Acompaña al plano la memoria descriptiva y demas documentos.

El edificio á construirse, tendrá capacidad para 40 animales y según el proyecto serán inmejorables las condiciones de aereacion del mismo, pues se han tenido en cuenta todos los preceptos científicos aplicables al caso. Se aprovecharán para la construccion las paredes actuales rebajándose su altura, y la obra costará aproximadamente, pues aún no está formulado el presupuesto definitivo, unos 3500 pesos.

El asunto pasará de la Direccion de Obras Municipales á consideracion de la Junta quien deba decidir nuevamente respecto de la erogacion que importan las obras, debido á que con anterioridad se había señalado otro costo, alterado ahora por las ulteriores modificaciones que ha sufrido el proyecto.

No hay aumento de policías

Algunos diarios han informado que el Gobierno había dispuesto anteayer el aumento del personal de las policías de Montevideo en veinte hombres por cada seccion.

Uno de nuestros reporters tuvo ocasion de interrogar al ministro de Gobierno respecto de esa informacion.

El señor Mac Eachen le aseguró que era inexacto el dato; que no se había dispuesto ningun aumento pues era de todo punto innecesario, agregando que si se comenzara á proceder así bien pronto se caería en el desórden administrativo.

Veinte hombres por cada seccion, representarian un aumento de 500 hombres aproximadamente en el presupuesto policial de Montevideo, cuyo gasto por unidad entre vestuario, sueldo, etc., puede calcularse en veinte pesos.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El convenio con la Argentina.—Segun noticias recibidas ayer el gobierno argentino ha aprobado los convenios que celebró representando á nuestro correo el señor Rampon, sobre préstamo de las lineas telegráficas que dependen de la nacion, tanto en un país como en el otro.

Comunicacion directa.—El Banco de la República se ha dirigido al gobierno pidiendo la autorizacion necesaria para colocar un hilo directo entre su casa matriz y la Oficina Central de Correos y Telégrafos.

Tiene por objeto la instalacion el deseo de mejorar los servicios bancarios con el interior de la República.

La solicitud ha pasado á informe de la Direccion de Correos, á los efectos del caso.

El cable á la Isla de Flores.—El Ministerio de Gobierno se ha dirigido á la Direccion de Correos, pidiéndole copia de los comprobantes de los gastos originados por la compostura del cable á la Isla de Flores, que hace algun tiempo rompió el vapor español San Ignacio de Loyola.

Los datos en cuestion servirán para proveer en una protesta formulada ante el Ministerio de la Guerra, por el apoderado del capitan del citado vapor, reclamando la indemnizacion por daños y perjuicios que se le cobra á aquel y pidiendo se someta el asunto á los Tribunales de Justicia.

Servicio de tránsito.—Nuestro correo ha recibido del de Méjico la cantidad de 47.000 francos, por pago de derechos de tránsito postal.

Esta suma fué distribuida por el Correo Nacional á los de Francia, Portugal, Inglaterra y Estados Unidos, por pago de idénticos servicios.

Agencia de correos.—La Direccion de Correos ha resuelto la creacion de una agencia postal con la denominacion de Posta de Peirano y que queda situada en la 2.ª seccion del departamento del Salto, en la cuchilla de este nombre y en la casa de comercio de don Angel Peirano.

La oficina ha sido creada atendiendo una solicitud de los vecinos de aquel paraje y será servida por el correo del Salto á Matajojo, Matajojito y Paso de las Piedras de Arerunguá.

Pidiendo correo.—Los vecinos de la 7.ª y 8.ª secciones de Maldonado han dirigido una solicitud á la administracion de rentas de ese departamento y ésta la ha elevado á la superioridad, pidiendo el establecimiento de un correo desde la ciudad de Maldonado hasta el Paso de las Talas, pasando por el paso de Pires. Piden tambien que se establezcan agencias en las casas de comercio de Luis Morelli y Ca. y Chiappara hnos., quienes se comprometen á regentearlas sin remuneracion de ninguna especie.

La solicitud fué pasada ayer á informe del inspector general señor Bernardo Suarez.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 17.280 pesos á las siguientes dependencias del Estado.

Batallon 1.º de Cazadores, Parque Nacional (saldo), Fortaleza General Artigas, Dependencias de la Comandancia General de Marina, Juzgados Letrados Departamentales de Campaña (á cuenta), Juntas E. Administrativas del interior (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 13 del corriente en el departamento de la capital $ 2.875 por medias patentes de giro cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 14729,97 y 197.68 por Contribucion Inmobiliaria cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 817.545,09.

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Soriano ha elevado al Ministerio de Fomento un estado de los gastos hechos por concepto de vialidad en aquel departamento durante el mes de Agosto pasado.

Alcanza lo gastado á $ 748.85.

—El gobierno ha autorizado á la Junta E. Administrativa de Cerro Largo para invertir pesos 1451.60 en obras de vialidad, que deben ajustarse al plan aprobado con fecha Mayo 15 de 1900.

TRIUNFO DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

De nuevo se ha pronunciado el nombre de España con entusiasmo en esta capital.

Los progresos de nuestra industria y nuestra agricultura pueden haber pasado desapercibidos, pero intelectualmente nuestra patria figura al mismo nivel que las naciones mas adelantadas.

El pueblo español sigue siendo un plantel de privilegiadas inteligencias. Nacen hoy hombres eminentes, como en el siglo de oro de nuestra literatura y nuestras artes; el defecto consiste en que la mayoría de ellos se pierden por falta de ambiente protector y por la especial constitucion de España, donde el público sólo reconoce como grandes hombres á los que se mueven dentro de la charca pútrida de la política.

Mientras Italia, la cuna del arte, ha demostrado su decadencia no consiguiendo para sus artistas un premio de honor, la pintura española se ha visto laureada en la persona de Sorolla y la escultura en los grandes premios concedidos á Benlliure y Blay.

Ahora, en el gran certámen universal, la toca el turno á la ciencia. Se reunen las primeras eminencias médicas del mundo; vienen á París todos los ilustres soldados de la ciencia que pasan la vida en continua batalla contra el mal, trabajando por librar á la humanidad de los innumerables é invisibles enemigos que la acechan; se trata de dar un premio de honor al sabio que mayores estudios lleva hechos en el mundo, al que mas grandes descubrimientos tenga realizados, y este premio universal, patente de talento y laboriosidad, se lo lleva un español, el doctor Cajal, un aragonés tenaz en sus investigaciones, que reverdece la gloria de su compatriota Miguel Servet, el descubridor de la circulacion de la sangre.

El triunfo de Cajal aparece mas portentoso si se recuerda sus luchas y su vida modesta.

Un dia (hace algunos años) la Academia de Medicina de Londres, que todos los años encarga su discurso inaugural á una eminencia médica, llamó al doctor Cajal para agraciarle con tal honor; y entonces fué cuando se enteró España de que en un tercer piso de una casa de Madrid, rodeado de numerosa familia y con toda la estrechez de vida que dan de sí las cuatro mil pesetas de un oscuro catedrático, existía un sabio.

Comenzó su carrera como médico militar para poder comer. En los cambios de guarnicion le acompañaban los libros y el microscópio de una á otra casa de huéspedes, estudiando en silencio por amor á la ciencia, sin revelar sus investigaciones ni buscar el aplauso, resignado en su posicion humilde de jornalero científico.

Despues fué catedrático, pasando casi inadvertido por los claustros, como hombre enemigo de exhibiciones, incapaz de abusar de la investidura científica mezclándose en luchas públicas.

Estuvo algun tiempo de profesor en Valencia, siempre retraido, hasta que por fin conquistó una cátedra en Madrid, y el éxito de sus descubrimientos fué tal, que á pesar de su timidez la fama dió á conocer su nombre en todas las sociedades científicas del mundo.

Ahora el modesto y eminente aragonés acaba de alcanzar el premio de honor del Congreso Médico Internacional y el gran premio de la Academia de Medicina de Moscou, y la sesion donde se dió cuenta de este acuerdo fué una verdadera sesion en honor de nuestra patria.

El espectáculo fue hermoso. Todas las eminencias científicas que ha venido á París congregábanse en el espléndido anfiteatro de la Soborna, y cuando el presidente, profesor Lannelongue, procedió á la solemnidad de clausura anunciando que el gran premio de cinco mil francos que fundó en 1897 la ciudad de Moscou se había concedido por unanimidad de votos al *muy ilustre* y *muy modesto* sabio español doctor Ramon y Cajal, catedrático de Histología y de Anatomía patológica en la Facultad de Medicina de Madrid, resonó un aplauso atronador.

¿Puede concebirse nada mas soberanamente hermoso para nuestro compatriota y para la ciencia española por él representada, que las aclamaciones con que saludaron su nombre los miles de sabios procedentes de todos los pueblos cultos del mundo?

A la meritísima distincion otorgada á Cajal siguió otra á nuestra patria, concediendo á Madrid la honra de ser la poblacion donde se verificará en la primavera de 1903 el próximo Congreso Internacional de Medicina, designándose para presidirlo al doctor Calleja.

Nuevas aclamaciones se oyeron en el antiguo palacio del saber, y en medio de aquel coro de aplausos entusiastas una música militar dejó oir los acordes de la marcha real española, que todos los asistentes escucharon de pié.

La marcha real en la Soborna! ¡El nombre de España aclamado en el suntuoso anfiteatro, ornado de estátuas de genios franceses!

¡Qué purísima alegría sentimos todos los españoles que tuvimos la dicha de asistir á tan solemne acto!

Al recibir las felicitaciones no podíamos disimular nuestra emocion, y cuando el ilustre D. Julian Calleja se levantó á dar las gracias al Congreso en nombre de Cajal y de los médicos españoles, vimos sus ojos preñados de lágrimas, y un nobilísimo ahogo cortó sus elocuentes palabras.

El Dr. Cortejarena, también muy conmovido, dió las gracias en nombre de España, del rey, la reina y del gobierno, invitando á todos á asistir al Congreso de Madrid, y se levantó la sesion inolvidable en la que se ha consagrado un sabio español, como se consagró en aquel mismo lugar al primero de nuestros oradores, cuando en 1880 el gran Castelar pronunció su divina oracion.

Julio S. Ferrer.

París, 14 de Agosto de 1900.

PUERTO DE MONTEVIDEO

La propuesta Allard

Las noticias que se han publicado en estos dias, relacionadas con determinadas propuestas para las obras del Puerto de Montevideo, propuestas que se dan como aceptadas y hasta con caracter oficial, carecen, segun los informes, que hemos recogido de ese caracter.

Las propuestas están en el trámite obligado de estudio y de comparaciones que hacen las respectivas comisiones, por lo que resulta prematura toda afirmacion sobre algunas de ellas y mucho menos si á ella se le atribuya un patronato oficial que todavía no les han discernido quienes pueden hacerlo.

Desde ayer se sabe que el representante aquí de los señores Allard, Colbeau, Couvreux, Delfuss y Viriot, ha recibido un telegrama de París, manifestándole que esos empresarios de obras portuarias, mantendrán su propuesta que, como se sabe, fué retirada del concurso de 21 de Agosto, á pedido de su representante técnico el ingeniero señor Guerin, y cuyos antecedentes fueron oportunamente publicados.

Aun cuando el representante de ese grupo de constructores ha hecho conocer de quien corresponde esa determinacion, no estamos habilitados para dar una informacion mas ámplia, concretándonos á dejar constancia de aquella.

Oportunamente la ampliaremos.

Las huelgas en Europa y Norte América

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

Panaderos, mineros, vidrieros y trabajadores de puertos

París, 11—Comunican de Marsella, que la huelga general de panaderos no ha tenido las graves consecuencias que se temían, pues se había calculado que faltarían 100.000 kilos de pan por dia en aquella ciudad.

En efecto, los panaderos de Lyon, Grenoble, Nimes y Niza, han enviado pan en abundancia.

Además, los soldados están en condiciones de poder abastecer de pan á toda la ciudad.

Sin embargo, la distribucion del pan no se ha hecho sin numerosos incidentes, pues los huelguistas pretendieron atacar á varios carros de repartidores.

La policía intervino y redujo á prision á ocho de los alborotadores.

Numerosas patrullas de tropa recorren las calles de la ciudad para evitar desórdenes.

París, 11—Se han recibido hoy las siguientes noticias, referentes al movimiento huelguista en varios puntos.

Niza—Los obreros panaderos, que ven su trabajo aumentado por la decision de los patrones de enviar pan á Marsella, y que estaban ya muy descontentos, han celebrado una reunion, y se teme que de un momento á otro se declaren tambien en huelga.

Calais—La huelga de descargadores está asumiendo mayores proporciones y amenaza hacerse general. Sin embargo, reina perfecta calma en el puerto, y los huelguistas se abstienen de hacer demostraciones ruidosas.

Argel—Los peones carboneros de este puerto han decidido declararse en huelga, y los mozos de cuerda han acordado seguir su ejemplo.

Marsella, 11—Los desguazadores de buques de este puerto, en una reunion han votado por la huelga.

Por disposicion del prefecto, han sido expulsados algunos italianos que perturbaban el órden.

París, 14—En la sesion que ha celebrado el Congreso nacional de las corporaciones obreras, los oradores se han declarado todos en favor de la huelga general, como único medio de mejorar la situacion de los proletarios.

Es probable que se vote una órden del dia en ese sentido.

Nueva York, 14—Los delegados de la federacion de obreros de las minas de hulla de Estados Unidos han celebrado una reunion convocada para determinar la actitud que adoptarían ante la resistencia de los patrones á satisfacer las peticiones de los trabajadores.

Los delegados resolvieron por unanimidad decretar la huelga general.

Bruselas, 14—Telegrafían de Charleroi que se reunieron en esa ciudad los vidrieros que se declararon en huelga hace dos semanas, y despues de discutir las proposiciones de arreglo que se les ha hecho en nombre de los patrones, acordaron no reasumir el trabajo hasta que no se les acepte por completo todas sus reclamaciones.

Los vidrieros huelguistas de Charleroi son más de 3.000. Algunas fábricas han tenido que apagar la mayor parte de sus hornos, por falta de brazos.

Nombramientos y ascensos

Por el ministerio de Hacienda se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Juan Perelló y Fleches, revisador de Abasto de Rio Negro.

Teniente 2.º Miguel Araujo, guarda 4.ª clase inspeccion receptoría Sud.

Lorenzo Arroyo, guarda 1.ª clase de la Receptoría de Colonia.

José Elías Perez, guarda porton 2.ª clase de la capital.

Capitan Juan Bautista Moreez, guarda 4.ª clase de Cerro-Largo.

Domingo Z. Carrero id 4.ª id id id id.

Balbino P. Lusianet, revisador de inspectores de Flores.

Adolfo Roverano guarda 4.ª clase de Independencia.

Felipe Bezzia, id id id id id.

José M. Olivera, oficial 2.º clase inspeccion de receptoría del Norte.

Damaso Vigil, id 1.ª id id id id.

Además se efectuaron los siguientes ascensos:

Emilio Renaud, guarda 2.ª clase de la Paloma; Silvio B. Pizzolo, 3.ª id id id id.

Militares

Presidencia de un tribunal.—Despues de la ceremonia que se efectuó en la Casa de Gobierno, de la que damos detalles en otra seccion, se reunieron en la sala de audiencias del Tribunal Militar de Apelaciones los miembros que lo componen, tomando posesion de la presidencia el general de division don Sandalio Gimenez.

Nuevo juez de instruccion.—Despues de instalado el Tribunal Militar de Apelaciones, se procedió ayer á las 4 p. m. á la eleccion del jefe que debe reemplazar al coronel don Juan M. Villar en el cargo de juez de instruccion de primer turno, resultando designado el coronel José Luis Gomez.

Se ha señalado la audiencia de esta tarde á las tres, para que el nombrado preste el juramento de ley.

Aceptacion.—Habiendo aceptado el coronel Jorge Aguirrezabala el cargo de conjuez del Consejo de Guerra Permanente, se ha señalado la audiencia de hoy á las 2 p. m. para que preste juramento.

Caballos para el ejército.—En la secretaría del ministerio de Guerra y Marina se procedió ayer, con todas las formalidades de costumbre, á la apertura de las propuestas presentadas para proveer doscientos caballos de montura, destinados á los regimientos de Artillería de Campaña y 3.º de Caballería. Concurrieron los siguientes licitadores:

Antonio I. M. Giudici; $ 57.50 oro cada caballo, puestos en la dársena sud del puerto de Buenos Aires y $ 62 entregándolos en el puerto de Montevideo;

Cárlos Poggi: $ 65.00 oro cada caballo, puestos en la dársena sud de Buenos Aires;

Santiago Lens: $ 62 cada caballo, entregados en el muelle de embarque del puerto de Campana (República Argentina).

Comision fiscalizadora.—Habiendo el gobierno aceptado la propuesta de don Juan Gatti para proveer al batallon «24 de Abril» 3.º de Cazadores, de 400 colchones é igual numero de fundas para los mismos y almohadas, el 2.º jefe de dicho cuerpo, teniente coronel don José Ca-

lleriza, ha nombrado una comision compuesta del capitan Quirino Pereyra, teniente 1.º Heraclio Almeida, teniente 2.º Amarano Mattos y subteniente Gabriel Herrera, con el encargo de fiscalizar la confeccion y entrega de los artículos mencionados.

Es muy plausible la resolucion del comandante Calleriza, pues asegura el fiel cumplimiento del contrato por parte del proponente.

El general Ventura Rodriguez—Con procedencia de Paysandú llegó ayer por la vía fluvial el general de division don Ventura Rodriguez.

Licencia—Hoy debe embarcarse con destino al Salto, el capitan Rogendo Diaz, ayudante de la presidencia de la República, con el objeto de pasar en aquel departamento el período de convalecencia de la grave enfermedad que lo tuvo postrado en cama.

Pensiones concedidas—Por el ministerio de Guerra y Marina se han despachado favorablemente las siguientes solicitudes de pension:

—Isabel Eneas, viuda del coronel José Villegas.

—Menor del capitan Queirolo.

—Menor del teniente coronel José Mendoza.

—Premio de constancia de primera clase al soldado Luciano Cuello.

Propuesta—El jefe del batallon 2.º de Cazadores ha propuesto al subteniente de la lista de reemplazo Lucas Ibarburú, para ocupar la vacante dejada por el de igual clase Alfredo H. Laventure.

Ejercicios de tiro—En la semana entrante se trasladará á Punta Carretas la compañía de cadetes de la Academia General Militar, con el objeto de practicar ejercicios de tiro al blanco.

A su puesto—Restablecido de su enfermedad, concurrió ayer nuevamente al desempeño de sus tareas en el Detall del Estado Mayor General del Ejército, el auxiliar subteniente de G. G. N. N. de marina don Leonardo Blanco.

En comision—Hoy parte con destino á San Eugenio el capitan-ayudante don Bernardo Urquizó, del batallon «24 de Abril», 3.º de Cazadores, encargado de efectuar el pago del presupuesto de Agosto á la tropa de dicho cuerpo destacada en aquella villa.

En viaje—Llegaron ayer del Durazno el sargento mayor Daniel Silva; de Florida el de igual clase Juan M. Vallejo; de Corrillos el teniente 2.º Ramon Etchart.

Partieron para San José el teniente 1.º Nicolás E. Bruné; para Canelones el capitan Telésforo Bidarde.

Al Hospital—Llegó ayer del Salto y pasó al Hospital de Caridad, para asistirse de sus dolencias el capitan don Lindoro Quiroga.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Ex-clarin Juan Alesio, por medallas del Paraguay; á la 6.ª seccion.

Alferez Ramon Ayala, por abono, á la 1.ª seccion.

Viuda de alferez de GG. NN. María de Olivera; por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

Arriendo de un terreno fiscal

El ministerio de Fomento dió ayer encargo al Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería de formular el pliego de condiciones, con arreglo al cual se llamará en breve á licitacion pública para el arriendo de un campo de propiedad fiscal, ubicado en las proximidades de San Eugenio, departamento de Artigas y ocupado actualmente por el señor Juan Urrutia.

El terreno de la referencia pertenece al lote adquirido por el Estado á fines de la administracion del general Tajes y en el cual se constituyó la colonia Cabellos.

Según nuestros informes, el señor Urrutia lo ocupa sin contrato en forma, pagando un muy modesto alquiler que es percibido por la Jefatura Política de Artigas.

Parece que el producto del proyectado arrendamiento se destinará á realizar importantes mejoras y ampliaciones en la Escuela Agrícola de Toledo, que, merced á las innovaciones introducidas en su funcionamiento por el actual director del Departamento de Agricultura, está destinada á ser muy provechosa á nuestros agricultores.

Revelaciones de la Estadística

Leemos en un diario Argentino:

La dirección de inmigración acaba de terminar un importante estudio sobre el comercio de importación de nuestro país durante el primer trimestre de este año; en él se llega á la conclusión de que la República Argentina ha pedido al extranjero por valor de $ 19.370.017 oro en artículos, principalmente de origen vegetal, que se producen fácilmente en nuestro vasto territorio.

Hé aquí, reunidos en grandes secciones, el valor de los artículos similares á los de producción nacional importados:

	$ oro
Sustancias alimenticias vegetales...	4.065.692
Tabacos y sus aplicaciones........	1.593.161
Vinos	2.858.623
Aguardientes y licores...........	651.777
Otras bebidas	161.790
Algodon	2.416.965
Aceites	1.023.210
Colores y tintes	1.418
Materias primas	2.642.987
Piedras y tierras................	2.818.218
Otros artículos	228.862
Demás fibras textiles............	1.199.941
Total.......	19.730.017

La dirección de inmigración termina su trabajo haciendo notar que muchos de los artículos que importamos se fabrican en el país, aunque no en la cantidad que requiere el consumo.

Se extiende en muchas consideraciones, que llegan á la conclusión de que con un poco de iniciativa y el fomento de la inmigración, en pocos años nuestro país podría prescindir del extranjero en la casi totalidad de su comercio de importación.

CENTROS Y CLUBS

Centro Hispano Uruguayo—Esta noche se verificará en el local de la Nueva Stella d'Italia una velada y tertulia organizadas por la conocida y progresista sociedad recreativa Centro Hispano Uruguayo.

Ateneo de la Mujer—He aquí la forma en que se ha constituido la nueva comision directiva de ese centro:

Titulares—Presidente, Blanca E. Flores; vicepresidente, Nativa Lafranconi; Secretaria, Cora Paculi; tesorero, Emilia M. Flores; Bibliotecario, Acela Rodriguez.

Suplentes—Presidente, Ida Müller; Secretario María Dolores Sorraco; Tesorera, Julia Galcerán; Bibliotecaria, María Pacodi.

A los suizos—Habiéndose resuelto festejar el 31.º aniversario de la fundacion de la Sociedad Suiza de Socorros Mútuos que coincide con la fiesta Patria, Jeûne Federal del 3er. domingo de Setiembre, se invita á los suizos para una reunion familiar que tendrá lugar mañana 16, á las 8 de la noche en el local social, calle 25 de Mayo núm. 262.—El presidente, *Mario Ceppi*.—El secretario, *Fed. Sennhauser*.

Sociedad Buen Apetito—Muy animado promete estar el paseo que efectuará la sociedad «Buen Apetito» el 23 del corriente.

La Comision Directiva se ocupa de formular el programa para que la fiesta no desmerezca de las celebradas anteriormente.

Fiesta criolla—La sociedad criolla «La Tranquera» compuesta de jóvenes del Cordon, cultores de las tradiciones nacionales sigue con gran entusiasmo los preparativos para la fiesta que se efectuará el domingo 30 del corriente, con motivo del bautismo de la bandera social.

Despues de servido un opíparo almuerzo, habrá cantos, música y otras diversiones, concluyendo la fiesta con una velada que se efectuará en el local social, dedicándose á las familias de los asociados.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EL PRIMER REGIMIENTO DE CABALLERIA ORIENTAL—REDENCION DE CAPELLANÍAS—GRANDES ESTANCIAS EN EL CHACO—ESCUELA DE ELECTRICISTAS—LINEAS TELEGRÁFICAS—LA VISITA DE CAMPOS SALLES.

Buenos Aires, 11—Comunican esta noche de Paysandú la salida para la frontera en tren expreso del primer regimiento de caballería oriental, cuyo jefe recibió órden del presidente Cuestas á las 6 p. m. de alistarse.

—Por el proyecto del diputado Barroetaveña presentado á la Cámara esta tarde sobre redencion de capellanías, etc, el gobierno podrá reivindicar cuantiosos bienes en esta capital, bienes que se destinan al fondo escolar.

Las propiedades pertenecientes á capellanía calcúlase que ascienden en esta capital á 8 000 y el derecho del gobierno á ellas se prescribe en Enero de 1901.

Este asunto está llamado á meter mucho ruido, especialmente entre la curia que usufructua aquellos bienes.

—Con capital de 1.000.000 de pesos en acciones ya casi cubierto hase constituido una sociedad para establecer varias y grandes estancias en territorio del Chaco.

—El Comité que persigue la difusion de la elucubracion práctica, en reunion de esta noche acordó instalar en esta capital la escuela de maquinistas y electricistas.

Será costeada con suscricion entre los industriales.

—El ministro de Hacienda ordenó entregar á la Direccion de Telégrafos 582.000 pesos para construir líneas entre Camarones y Cabo Vírgenes, el extremo sur de la república.

—El gobierno sigue esperando confirmacion ó rectificacion á la noticia de aplazamiento del viaje de Campos Salles.

Roca cree que vendrá en la fecha acordada.

EL CRUCERO RIO DE LA PLATA—EL SENADOR IGARZABAL—MONUMENTO AL EJÉRCITO DE LOS ANDES—EL GOBERNADOR DE CATAMARCA—UNA RENUNCIA—REFORMAS AL CÓDIGO DE COMERCIO—PROCEDIMIENTO PARA EXTINGUIR LANGOSTA.

Buenos Aires, 14—Salió del puerto del Callao el crucero español Rio de La Plata en viaje de regreso. Su itinerario comprende algunos puertos del Pacífico y escala en Punta Arenas y fondear en Montevideo, donde esperará órdenes.

—El senador Igarzabal que desembarcó hoy, apenas llegó á su casa se puso en cama, molestado por una indisposicion que se cree no sea de consecuencias.

—El Ateneo de Mendoza que funciona en esa provincia resolvió cooperar por todos los medios á la realizacion del monumento al ejército de Los Andes cuya piedra fundamental fué colocada el 21 de Mayo del año pasado en el campamento histórico de San Martin.

—El domingo llegará el gobernador de Catamarca señor Correa.

—El coronel Victoriano Rodriguez director de la remonta para el ejército presentó renuncia del puesto.

—Hállase listo para ser remitido al congreso el mensaje y proyecto de ley de reformas sobre el código de comercio.

—Regresó de su jira de inspeccion por las provincias el doctor Matías Godoy presidente de la comision de extincion de la langosta. Viene bien impresionado. Dice que los empleados de la comision destruyen diariamente gran cantidad de ese acridio.

Usan procedimientos que dan excelentes resultados, empleando antorchas con paja y arpillera empapada en alquitran.

Chile

LA CUESTION CON BOLIVIA—EL PRESIDENTE ERRÁZURIZ—QUINTA ZONA MILITAR—BAILE OFRECIDO AL CUERPO DIPLOMÁTICO—DESAGRADABLE INCIDENTE.

Santiago, 14—La cuestion con Bolivia está á no dudarlo en vísperas de entrar á un período álgido dado la energía y la decision con que la ha abordado la cancillería chilena, á juzgar por el estado de la opinion y la propaganda de la prensa contraria unánimemente á la cesion de un puerto en el Pacífico que pretende Bolivia.

«El Mercurio» dice que si Bolivia insiste en su pretension puede producirse un rompimiento. Incita á ese país á aceptar las proposiciones que le ha hecho Chile, el que en ningun momento podrá devolverle el territorio que le ocupó como indemnizacion de los gastos de la guerra.

Virtualmente—dice—el pacto de tregua contiene una cláusula que cede ese territorio por el concepto de indemnizacion y por otra parte ni á Bolivia ni á nadie podrásele ocultar que despues de quince ó veinte años que aquel territorio estuviera en manos de Chile y si lo asimilara por completo á su nacionalidad tal como encuéntrase hoy asimilado, sería posible que volviera nuevamente al poder de Bolivia.

—Afirma «La Tarde» que Errázuriz no volverá al poder, puesto que los médicos exigenle reposo de dos años como medio de quedar restablecido.

Insiste aquel diario que Errázuriz renunciará.

—Decrétose la creacion de una quinta zona militar.

—El ministro de relaciones ofrece esta noche gran baile al cuerpo diplomático. Mas de 500 personas habian sido invitadas.

—Ha ocurrido un desagradable incidente entre el ministro de la guerra y el general Lopetegui, quien se permitió objetar el decreto del gobierno nombrando el fiscal de guerra.

El ministro reprendióle duramente.

Bolivia

BASES DE CHILE PARA UN TRATADO DE PAZ

Sucre, 14—El ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado las siguientes bases preliminares presentadas por el ministro de Chile, proponiendo el tratado de paz definitivo:

El gobierno de Chile está dispuesto á hacerse cargo y comprometerse al pago de las obligaciones contraidas por el gobierno de Bolivia á favor de las empresas mineras de Huanchaca, Corocoro y Oruro y del saldo del empréstito boliviano levantado en 1867, una vez deducidas las cantidades que hubieran sido de abono á esta cuenta.

El Gobierno de Chile podría asi mismo satisfacer los créditos que pesaban sobre el litoral boliviano.

El gobierno chileno abonará además una suma de dinero que será fijada de comun acuerdo por ambos gobiernos y que deberá invertirse en la construccion de ferrocarril que una algun puerto de Chile con el interior de Bolivia ó continúe el ferrocarril actual de Oruro.

El punto elegido como inicial de ferro-carriles será declarado franco para los productos y mercaderías bolivianas que por el mismo se exportaran.

En cambio de estas cesiones el gobierno de Bolivia estará dispuesto á celebrar el tratado de paz que asegure la cesion definitiva del litoral boliviano ocupado por Chile en virtud del pacto de Tregua.

Brasil

CORRIDA Á LOS BANCOS—PROYECTO PARA CONJURAR LA CRISIS—EL VIAJE DE CAMPOS SALLES

Rio de Janeiro, 14—Ayer se produjo un verdadero pánico en la plaza, sufriendo una corrida los bancos de la República y los nacionales, excepto el Comercial y el del Comercio.

Aquellos establecimientos pagaron los cheques de pequeño valor, siendo visados los de mayor cantidad para pagarlos dentro de un plazo de 30 dias.

El baron del Rosario renunció la vicepresidencia del Banco de la República.

Es probable que Petersen sea nombrado auxiliar del directorio de ese banco.

—En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del doctor Campos Salles el secretario de Hacienda doctor Murtinho presentó un proyecto que tiene por fin conjurar la crisis que atraviesan los establecimientos bancarios de carácter oficial.

Trátase de una nueva emision de títulos del Banco de la República por un valor de 100.000 contos de reis con el interés de 3 ojo y 1 ojo de amortizacion.

El ministro asesorado por varias autoridades financieras entiende que será de fácil realizacion la emision de esos títulos, obteniendo así los medios necesarios para normalizar la situacion de los establecimientos bancarios que siguen haciendo frente á sus compromisos con conformes á 60 dias de plazo.

—El presidente Campos Salles nada ha resuelto respecto á la anunciada postergacion de su viaje á Buenos Aires.

Italia

Importantes revelaciones de los exploradores en el polo

Roma, 14—Comunican de Cristianía que el duque de los Abruzos obsequió al explorador Nansen con un banquete, al cual asistió tambien el capitan de corbeta Cagni, comandante del vapor Stella Polare en su expedicion.

En la conversacion de sobremesa, el capitan Cagni dijo al doctor Nansen que había retrocedido sin poder llegar al polo sólo porque le faltaron los víveres.

Cagni aseguró al ilustre explorador que no encontró seres vivientes en los parajes donde llegó con sus trineos, y que tampoco halló la tierra descripta por el doctor Petermann como existente al Oeste de la Tierra de Francisco José, por lo cual duda ésta de su existencia.

El duque de los Abruzzos regresará á Christianía á fines del corriente mes, con el objeto de preparar una nueva expedicion.

El Stella Polare recibirá antes muchas reparaciones, pues en el momento del congelamiento del mar fué levantado por los hielos y arrojado contra la tierra, lo que le causó graves averías.

Se habla que el doctor Nansen acompañará al duque de los Abruzzos en la nueva excursion.

El próximo congreso socialista

Roma, 11—En una reunion que han celebrado los delegados del partido socialista italiano se ha designado á la comision que representará al partido en el congreso internacional socialista que se realizará próximamente en París.

La delegacion ha quedado constituida de la manera siguiente: Andrés Costa, presidente; Ferri, Rigola, Schiavi, Parpagnoli, Quintini, Lollini, Soli y Fazzi.

Otro choque de trenes—Los heridos

Roma, 11—Comunican de Sinalunga (Siena) que un tren de carga chocó cerca de esa poblacion con otro de pasajeros y se destrozaron las locomotoras y varios coches de 2.ª y 3.ª clase.

Entre los heridos mas graves se halla el capitan Pistolesi, el comerciante Jucci, el notario Cariani y el diputado por Liorna señor Bacci.

Una señorita y una niña de corta edad que iban en un coche de segunda clase están moribundas.

Han sido reducidos á prision varios empleados del ferrocarril.

Concurso de artistas italianos

Roma, 14—La sociedad artística de Florencia ha promovido un concurso de artistas italianos para la acuñacion de una moneda nacional que lleva la efigie de Victor Manuel III.

Dicha sociedad ha prometido varios premios á los artistas que tomen parte en el certámen y el gobierno ha comunicado al consejo directivo de la misma que contribuirá con la cantidad de 2000 liras á los gastos que eso concurso ocasione.

Los duques de los Abruzzos y de Aosta

Roma, 14—Comunican de Turin que han llegado esta tarde allí los duques de Abruzos y de Aosta.

La poblacion les hizo grandes ovaciones, lo mismo sucedió en todas las localidades de Italia que sus altezas atravesaron, pero principalmente en Como y Milano.

Turquía

Mr. Deschanel y Abdul Hamid

Constantinopla, 11—El presidente de la Cámara de Diputados francesa Mr. Deschanel ha llegado aquí.

El sultan Abdul Hamid le recibió esta tarde muy cordialmente.

Francia

Gran carrera internacional

Paris, 14—Se ha corrido hoy en el velódromo de Vincennes la gran carrera internacional de las naciones.

La ganó la equipo americano formada por Jacquelin, Cooper y Mac Farland.

Brindis del general Brugere

Chartres, 11—El general Brugere ha dado esta mañana aquí en ocasion de las grandes maniobras que se realizan en esta region un brillante almuerzo á los principales jefes de las fuerzas presentes y de los militares extranjeros que asisten á las operaciones.

Brugere brindó por el presidente Loubet, por los soberanos, por los oficiales extranjeros presentes y por los enviados á China.

El general ruso Liarhlirski contestó en términos muy simpáticos para el general Brugere.

Fallo arbitral

Paris, 14—El Presidente Loubet que había sido designado árbitro en la cuestion de fronteras pendiente entre las república de Colombia y Costa Rica, ha dado esta tarde su fallo.

Fallecimiento de M. D. Questier

Paris, 11—Comunican de Burdeos, que ha fallecido hoy en aquella ciudad el conocido comerciante, M. Daniel Questier, jefe de una de las mas importantes casas de aquella plaza.

Austria-Hungría

Temor de conflicto en los Balkanes

Viena, 11—Comunican de Sofía que el gobierno de Bulgaria continuan con gran actividad sus preparativos militares.

En los círculos de esta capital se teme que á pesar de los esfuerzos de las potencias surja en breve un conflicto armado entre ese país y Rumania.

España

Los novios de la princesa de Asturias

Madrid, 11—El presidente del Consejo de ministros señor Silvela declaró hoy que nada se ha decidido aún relativamente al casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

«La Correspondencia de España» por su parte desmiente el rumor que la princesa de Asturias contraerá enlace con el duque de los Abruzzos. Dice que son rumores fantásticos.

Crisis industrial en Cataluña

Madrid, 14—Comunican de Barcelona que es muy probable que en breve se cierren muchas hilanderías de esa ciudad á causa de la crisis porque atraviesa actualmente esa industria.

Sus dueños van á pedir al gobierno la abolicion de los derechos de importacion sobre los algodones para poder seguir luchando.

El rey de Bélgica en Canarias

Madrid, 14—Telegrafian de Santa Cruz de Tenerife que el rey Leopoldo de Bélgica desembarcó en aquella ciudad, y ha hecho una visita á los alrededores.

Como el soberano belga viaja de incógnito, no ha aceptado honores oficiales.

El rey de los belgas partirá en breve con su yate con rumbo á Cádiz ó Lisboa.

Anarquista vestido de clérigo

San Sebastian, 14—La policía de esta ciudad ha prestado un importante servicio.

Desde que llegó hace muy poco, á San Sebastian, la ronda secreta vigilaba los pasos de un clérigo, cuya presencia inspiraba ciertos recelos.

En vista de ciertas contradicciones en que incurrió, la policía se decidió á detenerlo anoche.

De las primeras averiguaciones hechas resulta que no tiene derecho alguno para llevar los hábitos sacerdotales, que no han sido para el preso más que un disfraz.

Aquí se cree que doña María Cristina se ha librado de un peligro cierto.

Ultimos informes adquiridos respecto al falso clérigo, lo presentan como un anarquista suizo que residía hace poco tiempo en Nueva York y que estaba preparando el asesinato de Mr. Loubet.

Inglaterra

Lóndres, 14—El Ministerio de Agricultura ha dado á la publicidad la declaracion oficial de la existencia de la fiebre aftosa en los condados de Yorkshire, Derbyshire y Wittshire. El carácter de la peste reviste una extraordinaria violencia y se teme su propagacion general en los ganados del resto de Inglaterra y Escocia.

Irlanda ha cerrado sus puertos á la importacion de ganados de los condados infectados.

Norte-América

Proyectos referentes al congreso panamericano

Washington, 14—El embajador de Méjico doctor Aspiroz ha convocado los demás representantes de los países de América en esta capital á una reunion que se efectuará mañana en el palacio de la embajada mejicana.

En esta reunion que no tendrá carácter oficial comunicará el doctor Aspiroz á sus colegas del cuerpo diplomático algunos proyectos de su gobierno de carácter general con referencia al congreso panamericano que se debe reunir en Méjico.

Demasiados muertos

Nueva York, 14—«The New York Journal» anuncia que los muertos en Galveston alcanzan á 10.000 y á 4100 los cadáveres hallados. 75 individuos que saqueaban y robaban han sido fusilados.

Sucesos de la China

Lóndres, 14—Un telegrama de Shanghai recibido esta tarde anuncia que Li Hun-Chang se preparaba á seguir hoy su viaje hacia Pekin, con el fin de iniciar conjuntamente con los príncipes Ching y Yungiu las negociaciones de paz.

Las bases de las pretendidas negociaciones de paz entre las potencias y China reconocen la neutralidad de Tientsion y colocan la Manchuria y la península de Liaotoung bajo protectorado.

Además las potencias quedarian autorizadas á mantener guarniciones en los puertos donde la seguridad de los extranjeros esté amenazada. Se pide además la ejecución de todos los jefes boxers.

Roma, 14—El gobierno italiano como compensacion de los gastos, daños y perjuicios sufridos pedirá una indemnizacion de 30.000.000 de francos. Al cumplimiento de esta exigencia se limitará la expedicion italiana.

El Vaticano por intermedio de Francia reclamará 21.000.000 de francos como indemnizacion de daños y perjuicios por las pérdidas materiales de la destruccion de misiones y casas de conversion.

El contra almirante Candiani telegrafía de Tuku que el reparto de las tropas italianas enviadas de Pekin á Tronf La Kong para restablecer el órden alterado han trabado un reñido combate con los boxers derrotándolos por completo.

Paris, 14—Los informes de los oficiales franceses actualmente en China hacen mencion de la parte brillantísima de sus soldados en los combates librados en Tientsin el 11 de Agosto.

Tuvieron los franceses en esos combates 30 muertos y 142 heridos.

Comerciales

Londres, 14 (á las 12.5 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.25 por ciento.

Londres, 14—El interés del descuento particular ha subido á 3 3/4 por ciento anual.

Londres, 14—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 94 1/2 por ciento anual.

Londres, 14—La plata pura en barras se cotizó ayer en esta plaza á peniques 28 1/8 la onza troy.

—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 14—El trigo con compradores se cotiza á 30 chelines 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 14—El lino se cotizó á 49 chelines, las 480 libras.

Londres, 14—El maiz se vendió á 21 chelines 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 14—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 3.67 1/2 francos el kilo para Octubre y á 3.73 1/2 id para Enero.

Amberes, 14—El trigo se cotiza á 17 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 14—El lino se cotizó á 32 francos los 100 kilos.

Amberes, 14—El maiz se vendió á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 14—El trigo se cotiza á 137 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 14—El lino se vendió á 219 marcos los 1.000 kilos.

Nueva York, 14—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 62 1/2 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 3/4 centavos por libra.

Nueva York, 14—El trigo número dos colorado de invierno se ha cotizado ayer puesto á bordo á 80 1/2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos.

Con opcion á Diciembre, se cotizó el mismo cereal á 81 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo, á 47 3/8 centavos por bushel de 56 libras (25 5/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 41 5/8 centavos.

Chicago, 14—El trigo número dos colorado de invierno, se cotizó ayer en esta plaza á 75 1/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 76 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 41 3/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 35 5/8 centavos.

Santiago de Chile, 14—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 14—El mercado de trigos ha estado sostenido; los superiores se vendieron de 6 60 á 6.80, idem buenos de 6.30 á 6.50, id regulares de 5.90 á 6 20, id inferiores de 5.40 á 5.70.

Se han vendido 700 000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.00 á 4.10, id bueno de 3.90 á 3 95, idem regular de 3.80 á 3.85, id inferior de 3.60 á 3.70; idem morocho nuevo para consumo á 4.30.

Se vendieron 700.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 3/4.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.10 á 8 60 y por ovejas á 7.00, por corderos 1.50 á 3.20, por borregos á 3.00.

—El vapor «Corby Grange» entró al dique número 4 á cargar 1.000 caballos en pié para Sud Africa, por cuenta de la comision militar inglesa.

—Se efectuaron varios negocios en sebo de matadero en pipas y bordalesas á ps. 12 1/2 oro los 100 kilos, en tierra.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 236.60.

Idem, para fin de mes, 237 10.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.40.

Cédulas P. Provinciales, al contado, 13.50.

Empréstito Popular 1888, al contado, 75.00

Idem idem 1888, para fin de mes, 75.80.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.60.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3 10.

Banco Español, al contado, 129.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16.

» Francia, 5.01 1/2 á 5.02.

» Alemania, 4.03 1/2 á 4.10.

» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.

—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 14 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.80 y cerró á 236 60

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 236 70 y cerró á 236.50

Estadística criminal

(DE «EL MERCURIO» DE VALPARAISO)

Nuestra oficina central de estadística acaba de publicar la estadística criminal correspondiente á los años 1895, 1896, 1897, 1898, y 1899, toda ella en seis interesantes volúmenes, de los cuales el correspondiente á las penitenciarías y presidios está precedido de un proemio nutrido de ingeniosas y muy importantes observaciones, parte considerable de ellas en pugna con lo asegurado por el señor Mac Iver en su discurso sobre la «crisis moral de la República».

Sensible es que la estadística criminal del año 1895 y siguientes, se haya venido á publicar sólo en el año 1900; pero, cuando no se ha hecho antes, habrá sin duda tropezado la oficina central con obstáculos que no estaba en su mano vencer.

Mucho se ha dicho y escrito sobre el desarrollo excepcional que, á juicio de no pocos escritores ó cronistas, ha tomado la criminalidad en estos dos últimos años; para la verdad es que los años 1898 y 1899 no han sido excepcionales por el aumento de la criminalidad, sino que éste viene aumentando sistemáticamente desde mucho tiempo atrás.

Hé aquí lo que á este respecto demuestra la estadística, con las cifras de los reos entrados á las cárceles anualmente:

Año		Reos
1893	......	21.029 reos
» 1894	......	26.123 »
» 1895	......	29.446 »
» 1896	......	33.338 »
» 1897	......	35.670 »
» 1898	......	31.978 »

Las precedentes cifras manifiestan que de 1893 á 1897 el aumento ha sido constante: pero en 1898 hubo un considerable descenso en la criminalidad, que hizo concebir á nuestra oficina central de estadística las más halagüeñas esperanzas, de las cuales hiciéronse éco las siguientes palabras del proemio de la estadística de 1898:

«De la contemplacion de este cuadro surja un hecho halagador para los espíritus que verdaderamente se interesan por la regeneracion de los hábitos populares, á saber: el brusco descenso experimentado en las cifras de ingresos á las cárceles correspondientes al año 1898, que importa, para los hombres, una disminucion de 3,602 individuos comparativamente al año anterior (1897) y de 81 para las mujeres, ó sea, mirado en conjunto, de 3 683 individuos.

Si se considera, como se ve en el cuadro precedente, que desde 1893 á 1897, una tendencia marcada hácia el aumento de la delincuencia, año por año, caracteriza este período, hay razon para felicitarse de que el año 98, cuya estadística carcelaria venimos haciendo, aporte una variacion de tan trascendental importancia para el capítulo de la delincuencia que nos incumbe, y que permite esperar se acentúe de un modo mas considerable en los años venideros, atendida la enérgica cruzada que se emprende en estos momentos en todas las esferas de propaganda en contra del alcoholismo, principal si no único jenerador de los lamentables estravíos que llevan al hombre á ocupar las celdas de una prision.»

Desgraciadamente, las congratulaciones de la oficina central no encontraron motivo para repetirse en el año siguiente, porque los 31,587 reos del año 1897 subieron á 31,219; es decir, se restableció la tendencia al aumento sistemático anotado desde 1893.

Pero esto no quiere decir, como tanto se ha repetido en los diarios, que la criminalidad haya recrudecido extraordinariamente el año 1899 y que sea un año excepcional por el número de delincuentes.

Esto no solo no está comprobado, sino desmentido por las cifras estadísticas, desde que los reos del año 1899 no alcanzan á los 35,670 reos ingresados á las cárceles en 1897.

Doloroso es que el descenso de 1898 no haya continuado, ó siquiera se haya sostenido en 1899; pero ello no excluye que la cifra de este año haya sido inferior á la de 1897; por consiguiente, no es exacto que el año 1899 haya sido especialmente notable por el aumento de criminalidad, comparado con el aumento proporcional que ésta venia tomando desde 1893 y que fué interrumpido bruscamente en el año 1897.

¿A qué se debe esta considerable disminucion de delincuentes en el año 1897?

No hay constancia de que nuestras autoridades hayan hecho las investigaciones del caso.

Pero no debemos extrañarnos de ello; porque uno de los cargos que mas de una vez hemos tenido que hacerles á nuestros hombres de gobierno, es el de que no saben qué hacer con las cifras estadísticas, y las miran con la mas absoluta indiferencia, aun cuando estén acusando hechos sociales de considerable gravedad.

Así, en el año 1895 se levantó un censo que acusó disminucion de poblacion en importantes departamentos con clima benigno y ricas tierras para la agricultura. Pues bien, nada averiguó cuál era aquella rara disminucion de poblacion.

En 1898 disminuyen en algunos miles los niños de las escuelas, tanto públicas como privadas. Tampoco hubo nadie que estudiara la causa de esa disminucion.

En el mismo año 1898 ha habido en las cárceles cerca de cuatro mil reos menos que en 1897, y tampoco hubo nadie que averiguara las causas de esta disminucion de poblacion de nuestras cárceles, tan contraria en efectos á la disminucion de la poblacion escolar.

Así es nuestra administracion pública: tiene el indiferentismo del muzulman. Se puede decir de ella:

> «Aunque se hunda el abismo,
> Que el cielo se venga abajo,
> Que el Ebro se pase al Tajo
> Don Antonio siempre el mismo.»

En contraposicion á lo que dice nuestra estadística carcelaria, el señor Mac Iver, en su discurso sobre la «crisis moral de la República», se expresa en los siguientes términos:

«Mas, si el número de los habitantes: no crece, ó crece con desalentadora lentitud, en cambio el número de contravenciones á la ley penal aumenta en inusitadas proporciones. Comienza á cirse que en Santiago, por ejemplo, se necesitarían ocho jueces del crímen, el doble de los que existen para atender medianamente á las necesidades del servicio.

La necesidad de aumentar los jueces puede tener una de estas dos causas: ó el aumento del número de reos, ó la disminucion del trabajo de los jueces, sea por defectos de la administracion de justicia, sea por sus tramitaciones poco expeditas, sea por otras razones.

Sin efectuar una investigacion previa, el señor Mac-Iver se pronuncia por que la causa está en el aumento de reos; pero la estadística nos ha venido á demostrar que el año 1899 ha tenido menos reos que el año 1897, y que el año 1898 tambien tuvo menos que el año 1897. Luego, la necesidad de aumento de jueces no tiene por causa un aumento de los reos entrados á las cárceles.

La causa está en la deficiencia del trabajo de los jueces y en los defectos de los procedimientos judiciales y de los elementos de investigacion de que pueden disponer los tribunales.

Prueba de ello es que, aun cuando en algunos años disminuya el número de reos entrados á las cárceles, siempre aumenta la existencia de reos al fin del año.

He aquí los datos:

Años		Reos entrados	Existencia en 31 de Diciembre
1896	....	33.338	5.042
1897	....	35.670	5.213
1898	....	31.987	5.612
1899	....	31.210	6.131

En el año 1898 entraron á las cárceles 3000 y tantos reos menos que en 1897, y sin embargo á fines de 1898 la existencia de reos fué mayor que á fines de 1897; así como el año 1899 con un menor ingreso de reos que 1897, dejó al fin de Diciembre una existencia de 6134 reos contra 5213 del año 1897.

Esto pone en transparencia que la necesidad de mayor número de jueces del crímen no proviene de la decadencia moral de los habitantes de Chile, sino de la deficiencia de la administracion de justicia; con lo cual se comprueba la tésis que en un artículo anterior dejamos insinuada: en Chile no hay desmoralizacion de sus habitantes, sino desorganizacion administrativa y política; y si alguna desmoralizacion hay, no tiene por causa una decadencia moral del país, sino la desorganizacion que en cualquier nacion del mundo tiene que traducirse en desmoralizacion, no porque sus habitantes sean presa de una crisis moral, sino porque la desorganizacion administrativa y política provoca el relajamiento de los resortes de buen gobierno.

Sociales

Dias pasados publicamos una carta firmada por *Elsa*, en esta misma seccion, preguntando cuál sería el itinerario á recorrerse por la comitiva oficial en la fiesta de los Arboles.

Estamos ahora en situacion de responder á la pregunta de la que suponemos muy simpática interrogante y le diremos que el itinerario comprenderá las calles 18 de Julio, Rivera y Jackson, hasta el Parque Urbano, en las proximidades de la Playa Ramirez, partiendo de la Plaza Independencia donde se formará la columna.

Ya sabe *Elsa* cuál será el itinerario; por si quiere adornar sus balcones, como lo harán—según informes fidedignos en poder de este cronista—las familias de Lindoro Forteza, Carlos María de Pena, Claudio Williman, Pantaleón Perez Gomar, Cristóbal Salvañach, Gregorio L. Rodriguez, Jacinto D. Brown, Jacinto De Leon, Enrique Olivera Calamet, Juan Antonio Mendez Juan B. Solari, Isabelino Bosch, Luis Barbagelata, y muchas otras.

*** Hemos recibido la siguiente carta:

Estimadísimo cronista:—Me complazco en llevar á tu conocimiento que las cartas que ayer publicaste firmadas por *Telémaco* y *Don Juan* han surtido un gran efecto entre las niñas de la *haute* y concurrirán el domingo al Prado, esperando que los *gentlemen* se acercarán y podremos pasar así un rato de amena *causerie*.

A esto que seguramente te llenará de alegría, pues es el triunfo de tu propaganda, debo agregar que de cuatro á cinco de la tarde se encontrará en el Prado un enviado especial del periódico «Don Basilio» con el objeto de sacar vistas fotográficas de los diversos *grupos* que se formen y que no podrán ser de á uno, naturalmente)

Las fotografías aparecerán en el número del próximo domingo.

El señor Boleslao Laczinsky (que así se llama el enviado) fué quien sacó las fotografías en Rusia cuando fué el Presidente Faure á visitar al Czar Nicolás II.—Sin más te saluda,—*Sacho*.

*** Se han recibido noticias del doctor Delger que aprovecha con éxito su viaje en Europa. Se ha puesto en contacto con el eminente cirujano doctor Roux, que realiza diariamente cuatro ó seis operaciones. Hace estudios sobre vias urinarias con Guyon, y ha encontrado grandes facilidades cerca del doctor Albarrán que lo trata con toda amistad, utilizando su laboratorio en el que hace histología, bacteriología y exámen microscópico.

Trasmite otros antecedentes de carácter científico que revelan la contraccion con que aumenta sus conocimientos médicos.

*** Repentinamente, en la mañana de ayer falleció el señor Isidro Fynn. Esa fallecimiento ha producido profunda pena en nuestra sociedad, porque se trata de un caballero que por su carácter bondadoso y las manifestaciones de su espíritu, era apreciadísimo.

Vinculado á nuestro comercio deja un nombre intachable: antecedentes de honradez que recojen sus herederos como un legado inapreciable.

Compartimos el sentimiento que ha producido el fallecimiento del señor Fynn.

*** Por cartas recibidas ayer por el vapor Chili se sabe que á la salida del correo el doctor Alfredo Navarro, acompañado de su familia, se encontraba en la hermosa ciudad de Lucerna, en Suiza.

El distinguido facultativo y su familia, gozaban de perfecta salud, disponiéndose á continuar la gira por Europa, que se prolongará hasta su regreso á Montevideo.

*** Para fines del corriente año se realizará el enlace de la señorita Amabilia Ponce con el caballero Julio San Roman.

*** El señor Adolfo Piñeyro, con motivo de ser el lúnes 17 del corriente dia de su cumpleaños, reunirá en su casa en *petit comité* á algunas de sus relaciones, á quienes ofrecerá una *tazza di thè* y se oirá buena música.

*** Esta noche un grupo de amigos ofrecerá una comida al jóven Salvador Gari en la Rotisserie Lauata, despidiéndolo de la vida de soltero.

El jóven Gari contraerá enlace con la señorita Dominga Arrosa.

*** Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la señorita María Luisa Wiercy, fué pedida en matrimonio por el señor Juan Carlos Mullins, fijándose el enlace para los primeros meses del año entrante.

La señorita de Wiercy ofreció un *five o'clock tea* á las numerosas amigas que fueron á saludarla.

*** En breve regresará á Mercedes donde reside la señora Adela Marfetan de Solari que ha pasado una temporada entre nosotros.

*** El 15 de Octubre se realizará el enlace de la señorita María Buero con el joven Segundo Martinez.

*** Llegó ayer del Salto el encargado del servicio internacional de la Direccion de Correos, señor Oscar Gajardo, acompañado de su niña Aissa.

*** Dejó de existir ayer el jovencito Oscar Sierra, hermano del estimado ciudadano don Fernando Sierra. El entierro tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

*** El doctor Alberto Palomeque ha trasladado el domicilio de su familia y estudio de la calle de Convencion á la hermosa casa calle Misiones 202, que fué habitada por la familia de Villegas.

Varias noticias

Comision de Caridad

Se reunió ayer por la tarde la Comision N. de Caridad, ocupándose durante todo el acto en la resolucion de numerosos asuntos de escasa importancia, en su mayoría de trámite ó particulares.

La novedad de mayor cuantía fué una comunicacion de la comision delegada de la Casa de Aislamiento, que hizo conocer los trabajos practicados en aquel establecimiento, en prevision de los fuertes calores de la próxima estacion veraniega y otras obras realizadas con el fin de mejorar en lo posible las instalaciones.

La ordenanza de tambos

El Gobierno aprobó con fecha de ayer la ordenanza sobre tambos, caballerizas, etc. formulado por el director de Salubridad asesorado por el jefe del servicio bacteriológico municipal señor Felipe Solari.

Una vez llenadas las formalidades de ley se pondrá en vigencia la nueva ordenanza, que fijará en adelante en forma científica y práctica á la vez la instalacion y funcionamiento de los establecimientos mencionados.

El cultivo del algodon

El señor Luis Lerena Lenguas, que prestigia con decidido empeño y loable actividad la iniciativa de iniciar en el país y en gran escala el cultivo del algodon, ha recibido numerosas cartas de campaña pidiéndole semilla de aquel textil, para ensayar su plantacion.

En estos dias debe llegarle de Europa á aquel progresista ciudadano una partida de semilla, encargada expresamente por telégrafo, y que ya se halla en viaje.

El señor Lerena Lenguas ha pedido se le mande semilla de la mejor calidad, á fin de que sus condiciones germinativas no puedan hallarse alteradas por ninguna causa, previendo que cualquier fracaso inicial perjudicaría inmensamente el propósito que se sigue de aclimatar en el país tan útil planta.

Ecos de una fiesta

Tuvimos ayer oportunidad de ver las fotografías de la colocacion de la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres, sacadas por los señores Ayerba, padre é hijo, en su carácter de Fotógrafos de la Oficina Antropométrica anexa á la Cárcel Penitenciaría.

Son siete: una hecha por el señor Ayerba padre con máquina de trípode, y seis por el hijo con instantánea sistema Codac. La primera mide 60 centímetros por 43 y representa el acto de la bendicion de la piedra; las demás, de formato chico, reproducen respectivamente: á la madrina de la ceremonia, señora Angela Cuestas de Grunwaldt en el momento de bajar del coche; la lectura de los documentos oficiales por el secretario del Consejo Penitenciario, señor Gard San Juan; el discurso del doctor Piera, miembro del Superior Tribunal de Justicia; la bendicion de la piedra, tomada desde un punto distinto que el de la vista de gran formato; la firma del acta; y la cementacion de la piedra.

FOLLETIN (9)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Como todo lo que se relaciona de un modo ó otro con el crímen parecia no haber gozado nunca de juventud.

Frente á este feo edificio, y entre él y los carriles ó rodadas de la calle, habia una especie de pradillo en que crecian en abundancia la bardana y otras malas hierbas por el estilo, que evidentemente encontraron terreno apropiado en un sitio que ya habia producido la negra flor común á una sociedad civilizada,—la cárcel.

Pero á un lado de la puerta, casi en el umbral, se veia un rosal silvestre que en este mes de Junio estaba cubierto con las delicadas flores que pudiera decirse ofrecian su fragancia y frágil belleza á los reos que entraban en la prision, y á los criminales condenados que salian á sufrir su pena, como si la naturaleza se compadeciera de ellos.

La existencia de este rosal, por una extraña casualidad, se ha conservado en la historia; pero no trataremos de averiguar si fué simplemente un arbusto que quedó de la antigua selva primitiva despues que desaparecieron los gigantescos pinos y robles que le prestaron sombra, ó si, como cuenta la tradicion, brotó bajo las pisadas de la santa Ana Hutchinson cuando entró en la cárcel.

Sea de ello lo que fuere, puesto que lo encontramos en el umbral de nuestra narracion, por decirlo así, no podemos menos que arrancar una de sus flores y ofrecérsela al lector, esperando que simbolice alguna apacible leccion de moral, ya se desprenda de estas páginas, ó ya sirva para mitigar el sombrío desenlace de una historia de fragilidad humana y de dolor.

II

LA PLAZA DEL MERCADO

El pradillo frente á la cárcel, del cual hemos hecho mencion, se hallaba ocupado hace unos doscientos años, en una mañana de verano, por un gran número de habitantes de Boston, todos con las miradas dirigidas á la puerta de madera de roble con puntas de hierro. En cualquiera otra poblacion de la Nueva Inglaterra, ó en un período posterior de su historia, nada bueno habria augurado el aspecto sombrío de aquellos rostros barbudos; se habria dicho que anunciaba la próxima ejecucion de algun criminal notable, contra el cual un tribunal de justicia habia dictado una sentencia, que no venia á ser sino la confirmacion de la expresada por el sentimiento público.

Pero dada la severidad natural del carácter puritano en aquellos tiempos, no podia sacarse semejante deduccion, fundándola sólo en el aspecto de las personas allí reunidas: tal vez algun esclavo perezoso, ó algun hijo desobediente entregado por sus padres á la autoridad civil, recibian un castigo en la picota.

Pudiera ser tambien que un cuákero ó otro individuo perteneciente á una secta heterodoxa, iba á ser expulsado de la ciudad á punta de látigo; ó acaso algun indio ocioso y vagabundo, que alborotaba las calles en estado de completa embriaguez, gracias al agua ardiente de los blancos, iba á ser arrojado á los bosques á bastonazos; ó tal vez alguna hechicera, como la anciana señora Hibbins, la mordaz viuda del magistrado, iba á morir en el cadalso.

Sea de ello lo que fuere, habia en los espectadores aquel aire de gravedad que cuadraba perfectamente á un pueblo para quien religion y ley eran cosas casi idénticas, y en cuyo carácter se hallaban ambos sentimientos tan completamente amalgamados, que cualquier acto de justicia pública, por benigno ó severo que fuese, asumia igualmente un aspecto de respetuosa solemnidad.

Poca ó ninguna era la compasion que de semejantes espectadores podia esperar un criminal en el patíbulo.

Pero por otra parte, un castigo que en nuestros tiempos atraeria cierto grado de infamia y hasta de ridículo sobre el culpable, se revestia entonces de una dignidad tan sombría como la pena capital misma.

Merece notarse que en la mañana de verano en que comienza nuestra historia, las mujeres que habia mezcladas entre la multitud, parecian tener especial interés en presenciar el castigo cuya imposicion se esperaba.

En aquella época las costumbres no habian adquirido ese grado de pulimento en que la idea de las consideraciones sociales pudiera retraer al sexo femenino de invadir las vias públicas, y si la oportunidad se presentaba, de abrir paso á su robusta humanidad entre la muchedumbre, para estar lo mas cerca posible del cadalso, cuando se trataba de una ejecucion.

En aquellas matronas y jóvenes doncellas de antigua estirpe y educacion inglesa habia, tanto moral como físicamente, algo más tosco y rudo que en sus bellas descendientes, de las que están separadas por seis ó siete generaciones; porque puede decirse que cada madre, desde entonces, ha ido trasmitiendo sucesivamente á su prole un color menos encendido, una belleza más delicada y menos duradera, una constitucion física más débil, y aún quizás un carácter de menos fuerza y solidez.

Las mujeres que estaban de pié cerca de la puerta de la cárcel en aquella hermosa mañana de verano, mostraban rollizas y sonrosadas mejillas, cuerpos robustos y bien desarrollados con anchas espaldas; mientras que el lenguaje que empleaban las matronas tenia una rotundidad y desenfado que en nuestros tiempos nos llenaria de sorpresa, tanto por el vigor de las expresiones cuanto por el volúmen de la voz.

—Honradas esposas,—dijo una dama de cincuenta años, de facciones duras,—voy á deciros lo que pienso. Redundaria en beneficio público si nosotras, las mujeres de edad madura, de buena reputacion, y miembros de una iglesia, tomásemos por nuestra cuenta la manera de tratar á malhechoras como la tal Ester Prynne. ¿Qué pensáis, comadres? Si esa buena pieza tuviera que ser juzgada por nosotras, las cinco que estamos aquí, ¿Saldria acaso tan bien librada como ahora con una sentencia cual la dictada por los venerables magistrados? ¡No por cierto!

—Buenas gentes, decia otra, se corre por ahí que el Reverendo señor Dimmesdale, su piadoso pastor espiritual, se aflije profundamente de que escándalo semejante haya sucedido en su congregacion.

—Los magistrados son caballeros llenos de temor de Dios, pero en extremo misericordiosos, esto es la verdad,—agregó una tercera matrona, ya entrada en la madurez de su otoño.—A lo menos deberian haber marcado con un hierro hecho ascua la frente de Ester Prynne. Yo os aseguro que Madama Ester habria sabido entonces lo que era bueno. Pero qué le importa á esa zorra lo que le han puesto en la cotilla de su vestido. Lo cubrirá con su broche ó con algun otro de esos adornos paganos en boga, y la veremos pasearse por las calles tan fresca como si tal cosa.

—¡Ah!—dijo una mujer jóven, casada, que parecia de natural más suave y llevaba un niño de la mano—dejadla que cubra esa marca como quiera; siempre la sentirá en su corazon.

—¿Qué estamos hablando aquí de marcas ó sellos infamantes, ya en el corpiño del traje, en las espaldas ó en la frente?—gritó otra, la más fea así como la más implacable de aquellas que se habian constituido jueces por sí y ante sí.—Esta mujer nos ha deshonrado á todas, y debe morir. ¿No hay acaso una ley para ello? Sí, por cierto: la hay tanto en las sagradas escrituras como en los Estatutos de la ciudad. Los magistrados que no han hecho caso de ella, tendrán que culparse á sí propios, si sus esposas ó hijas se desvian de buen sendero.

—¡El cielo se apiade de nosotros! buena dueña,—exclamó un hombre—¿No hay por ventura más virtud en la mujer que la debida al temor de la horca? Nada peor podria decirse. Silencio ahora, vecinas, porque van abrir la puerta de la cárcel y ahí viene en persona Madama Ester.

La puerta de la cárcel se abrió en efecto, y apareció en primer lugar, á semejanza de una negra sombra que sale á la luz del dia, la torva y terrible figura del alguacil de la poblacion, con la espada al cinto y en la mano la vara, símbolo de su empleo. El aspecto de este personaje representaba toda la sombría severidad del Código de leyes puritanas, que estaba llamado á hacer cumplir hasta la última extremidad. Extendiendo la vara de su oficio con la mano izquierda, puso la derecha sobre el hombro de una mujer jóven á la que hacia avanzar, empujándola, hasta que, en el umbral de la prision, aquella le repelió con un movimiento que indicaba dignidad natural y fuerza de carácter, y salió al aire libre como si lo hiciera por su propia voluntad.

Llevaba en los brazos á un tierno infante de unos tres meses de edad, que cerró los ojos y volvió la carita á un lado, esquivando la demasiada claridad del dia, cosa muy natural como que su existencia hasta entonces la habia pasado en las tinieblas de un calabozo ó en otra habitacion sombría de la cárcel.

Cuando aquella mujer jóven, madre de la tierna criatura, se halló en presencia de la multitud, fué su primer impulso estrechar á la niñita contra el seno, no tanto por un acto de afecto maternal, sino más bien como si quisiera de ese modo ocultar cierto signo labrado ó fijado en su vestido.

Sin embargo, juzgando, tal vez cuerdamente, que una prueba de vergüenza no podria muy bien ocultar otro, tomó la criaturita en brazos y con rostro lleno de sonrojo, pero con sonrisa altiva y ojos que no permitian ser humillados, dió una mirada á los vecinos que se hallaban en torno suyo.

Sobre el corpiño de su traje, en un paño de un rojo brillante, y rodeada de bordado primoroso y fantásticos adornos de hilos de oro, se destacaba la letra [illegible] A. Estaba hecha tan artísticamente, y con tal lujo [illegible], que producia el efecto de [illegible] ser el ornato final y adecuado de su vestido, que [illegible] tenia todo el esplendor compatible con el gusto [illegible] de aquella época, excediendo en mucho á lo permi[illegible]do por las leyes suntuarias de la colonia.

Aquella mujer era de [illegible] elevada estatura perfectamente formada y esbelta.

Sus cabellos era[illegible] abundantes y casi negros, y tan lustrosos que rev[illegible]erberaban los rayos del sol: su rostro, además de se[illegible] bello por la regularidad de sus facciones y la [illegible] suavidad del color, tenia toda la fuerza de expresion que comunican cejas bien marcadas y ojos intensamente negros.

El aspecto era el de una dama caracterizada, como era usual en aquellos tiempos, más bien por cierta dignidad en el porte, que no por la gracia delicada evanescente é indescriptible que se acepta hoy dia como indicio de aquella cualidad.

Y jamas tuvo Ester más aspecto de verdadera señora, segun la antigua significacion de esta palabra, que cuando salió de la cárcel.

Los que la habian conocido antes y esperaban verla abatida y humillada, se sorprendieron, casi se asombraron al contemplar como brillaba su belleza, cual si le formaran una aureola el infortunio é ignominia en que estaba envuelta.

Cierto es que un observador dotado de sensibilidad habria percibido algo suavemente doloroso en sus facciones.

Su traje, que seguramente fué hecho por ella misma en la cárcel para aquel dia, sirviéndole de modelo su propio capricho, parecia expresar el estado de su espíritu, la desesperada indiferencia de sus sentimientos á juzgar por su extravagante y pintoresco aspecto. Pero lo que atrajo todas las miradas, y lo que puede decirse que transfiguraba á la mujer que la llevaba,—de tal modo que los que la habian conocido familiarmente á Ester Prynne experimentaban la sensacion de que ahora la veian por vez primera,—era la LETRA ESCARLATA, tan fantásticamente bordada é iluminada que tenía cosida al cuerpo de su vestido. Era su efecto el de un amuleto mágico, que separaba á aquella mujer del resto del género humano y la ponía aparte, en un mundo que le era peculiar.

—No puede negarse que tiene una aguja muy hábil observó una de las espectadoras; pero dudo mucho que exista otra mujer que haya ideado una manera tan descarada de hacer patente su habilidad. ¿A qué equivale esto, comadres, si no á burlarse de nuestros piadosos magistrados, y vanagloriarse de lo que esos dignos caballeros creyeron que sería un castigo?

La fotografía del señor Ayerbe padre, es bellísima por la gran nitidez, por la agrupacion artística de la concurrencia y por la claridad con que aparecen hasta las siluetas más lejanas y apartadas.

El Consejo Penitenciario obsequiará con ejemplares de esas vistas al Poder Ejecutivo, al Superior Tribunal de Justicia y á la Direccion de cada uno de los tres establecimientos penales.

La Memoria del doctor Giribaldi

Como estaba anunciado, el Consejo Penitenciario dedicó su última sesion semanal á la lectura de la Memoria del doctor Alfredo Giribaldi relativa á su actuacion médica en la Cárcel Penitenciaria durante el año próximo pasado.

La impresion recibida por esa lectura fué tan satisfactoria que el Consejo resolvió felicitar al autor [illegible] trabajo [illegible] luminosamente la dedicacion y la competencia con que desempeña su cargo. La Memoria del doctor Giribaldi se imprimirá en un folleto especial.

Estadística del maiz

En el Departamento de Agricultura se nos ha informado que el censo de la produccion del maiz en la República, durante el año transcurrido, está concluido, faltando solo los datos relativos al departamento de la Colonia.

Esos datos han sido solicitados reiteradamente de la respectiva Jefatura Política, pero ésta ha contestado que por ahora no puede evacuar el pedido, atento al hecho de que actualmente la policía se concreta al servicio de vigilancia.

Nuevo centro colorado

Un grupo de ciudadanos colorados se reunió anoche en el local del Casino Italiano con el objeto de tratar de la fundacion de un club político de aquella filiacion en la 2.ª seccion y de nombrar la comision respectiva.

Abrió el acto el ingeniero Serrato, explicando en breves palabras el objeto de la reunion é invitando á los presentes á proceder á la eleccion de comision directiva.

Aprobada la idea de la fundacion del Club se procedió á la eleccion de directiva, nombrándose una comision recolectora de votos y de escrutinio compuesta de los señores Vicente Fossatti, Agustin Castro Caravia y N. Lavandera.

Esa Comision se expidió en cuarto intermedio, proclamando el siguiente resultado de la eleccion que favoreció con el triunfo á la lista denominada «General Rivera»:

Presidente, ingeniero don José Serrato; 1er. vice presidente, don José E. Rodó; 2.º vice, don Juan G. Buela; 3er. vice, doctor don Benito Cuñarro; secretarios don Francisco García Santos, don Luis F. Guimaraens, don Agustin Castro Caravia y don Oscar Rey.

Vocales: don Vicente Fossati, don Juan Masa, doctor Enrique Figari, don Cárlos de Arteaga, don Rafael Ruano, don Leopoldo Otero, don Saludiano Magariños, don Pedro Facio.

Suplentes: Señores doctor Alvaro Pacheco, José Zubillaga, Máximo Freire, Bernabé Mendoza, Benito Cuñarro, Justino Buela, Mateo Magariños Veira, Jaime Castells, Mauricio Castillo, Francisco Rodriguez Estevan, Francisco Ravecca, Juan J. Terra.

Despues de proclamado el escrutinio la reunion resolvió aumentar con cuatro miembros más la Comision Directiva. Se facultó á la mesa para hacer la designacion de los ciudadanos que han de integrar la comision.

—

Fué aprobada una mocion facultando á la mesa para proceder á la creacion de una escuela nocturna con el objeto de preparar á los colorados analfabetos para que puedan ejercer la ciudadanía. La mocion fué aprobada por unanimidad.

—

Se acordó además que el nuevo club concurra colectivamente á la ceremonia cívica de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.

El Museo Histórico

Se reunió ayer en la imprenta de EL SIGLO el Comité Ejecutivo de los festejos realizados el 25 de Agosto, bajo la presidencia del general don Nicomedes Castro.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el tesorero doctor Ramon Montero Paullier, que arrojan un saldo disponible de mas de quinientos pesos, despues de cubiertos todos los gastos de instalacion del Museo Histórico y demás realizados en la plaza Independencia. El estado general se dará á la prensa inmediatamente.

Se resolvió pasar nota al Gobierno, pidiéndole, de acuerdo con manifestaciones expresas del Presidente y del ministro de Fomento, que tome á su cargo el funcionamiento del Museo histórico ó mejor dicho del plantel de objetos y documentos donados, que es de bastante importancia.

Antes de terminar sus tareas el Comité Ejecutivo, dará el doctor don Joaquin de Salterain una conferencia pública, en la que hará resaltar la importancia del museo y las piezas de gran mérito que contiene. Esa conferencia tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Universidad ó en el gran salon del Ateneo.

Las propuestas de puerto

La Comision financiera de las obras del puerto de Montevideo, celebra reuniones todas las noches con el propósito de irse preparando, mediante el estudio de las propuestas, para el exámen que hará juntamente con el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros en la próxima semana.

A la reunion de anoche asistieron los señores ingenieros Andreoni y Lamolle, á efecto de suministrar algunas explicaciones relativas á las propuestas por ellos examinadas.

Esta tarde ó mañana se repartirá á los proponentes el cuadro comparativo que ha redactado el Consejo del Departamento de Ingenieros integrado.

MUNICIPALIDAD

Guias de tránsito—La Junta ha remitido á la Contaduría General el estado que comprende la cuenta general de guias de tránsito terrestre, el número y valor de las recibidas, como cargo, el de las expedidas como descargo y las sobrantes que han quedado del ejercicio de 1899-900.

Por ese estado se demuestra que la corporacion recibió 65 000 guias, que á 0.50 cada una, importan $ 32500. De éstas se expidieron 60 818 que representan $ 40.409. El sobrante es de 1.182 guias ó sean $ 2.091.

Reapertura de un camino—Los señores Gabriel A. Monastier y don Alcides Montero por la sucesion de este nombre, se han presentado á la Junta solicitando se decrete la reapertura de un camino que pasa por un terreno de su propiedad sito en La Aldea.

El puente del Pantanoso—Los señores Sanguinetti y Mañé, han entregado á la Junta 1000 pesos recolectados entre los vecinos del Paso de la Arena para contribuir á los gastos de construccion del puente sobre el arroyo Pantanoso.

Reparacion terminada—La Direccion de Obras Municipales ha comunicado á la Junta que se han terminado las reparaciones del puente sobre el arroyo de Carrasco, en el camino del mismo nombre.

Pidiendo un jardinero—La Junta E. Administrativa de Minas se ha dirijido á la de esta capital solicitando se le envie uno de los empleados técnicos de la direccion de Parques y Jardines para que proyecte algunas obras destinadas al embellecimiento de la Plaza Libertad de aquella ciudad.

Multas—La Direccion de O. Municipales ha impuesto las multas correspondientes por edificar sin permiso á los propietarios de las fincas siguientes: calle Goes entre Libres y Cuñapirú, Defensa entre San Salvador y Estanzuela.

Iluminacion eléctrica—Los señores Laborde, Viandesio y Ca., se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando permiso para instalar un motor Marshall, de diez caballos de vapor y dos calderas de 8 caballos destinado á la iluminacion á luz eléctrica del Hotel Oriental, Solis núm. 22.

Intimaciones—Se ha dispuesto intimar al empresario señor Parratone, que componga el empedrado de la calle Ocata, Pocitos, que se encuentra en mal estado y que aquel tiene obligacion de conservar por el término de tres años.

—Tambien se ha dispuesto intimar á la empresa del tranvía Pocitos, Buceo y Union de las calles Pereira, Rivera y otras que se encuentran en mal estado. Se procede así en virtud de una denuncia de la Comision Auxiliar de los Pocitos.

Propuesta aceptada—Se ha aceptado la propuesta de los señores Domingo Bertoni é hijo para la construccion de una alcantarilla en la Avenida Lezica de Villa Colon.

La obra se ejecutará bajo la direccion del ingeniero municipal señor Montero y Paullier.

Versiones en Tesorería—La Tesorería Municipal recibió ayer las siguientes sumas de dinero:

Por abasto y tabladas $ 2137.81; impuesto de guias $ 280.00 id; Mercado Central $ 917.00; id Abundancia $ 500.00; una multa $ 4; impuesto de serenos $ 2.467.63; id alumbrado $ 2.467.63; id salubridad $ 2.467.63; id teatros $ 211.01; id edificacion $ 223.50; servicio bacteriológico $ 141.80; Cementerios $ 127.00.

El camino de las Piedras—La Direccion de Obras Municipales ha hecho saber á la Junta que el señor Cayetano Rivas ha terminado la construccion de dos alcantarillas de las Piedras.

Formacion de una alameda—La Direccion de Parques y Jardines ha sido autorizada para proceder á la formacion de una alameda en el camino de Melilla en la parte que corresponde á la prolongacion de la avenida Lezica hasta el camino de las Piedras. Los árboles á plantarse serán eucaliptus.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion y 1 de difteria, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

J. J. Dominguez, para edificar, 18 de Julio entre Piedad y Tacuarembó.

Juan Recalli, para edificar, República entre Uruguay y Paysandú.

José Rebellino, para practicar aberturas, Maldonado entre Cerrato y Brandzen.

Enrique F. Gil, para construir vereda, Uruguay entre Farias y Progreso.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por muerte de Manuel Diaz Galarza—Se halla citada la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de turno la causa seguida de oficio á Delfin Pereira y Gregorio Olivera por muerte de Manuel Diaz Galarza.

Fueron designados para componer el jurado los siguientes señores:

Titulares: Juan E. Bidart. Natalio Ascárate, Juan M. Rebagliati y Arturo Brandas.

Suplentes: Francisco Rios Silva, Pedro Viladecans, Alberto A. Vila y Martin J. Srulegui.

"QUARANTE ANS DE THEATRE"

POR

FRANCISCO SARCEY

Acabo de leer el primer volumen de esta obra, que segun el anuncio de los editores, constará de siete tomos. Contiene éste, ademas de varios artículos consagrados á la memoria de Sarcey por escritores de tanta nombradía como Claretie, Faguet, Fouquier, Larroumet, J. Lemaitre, Theuriet y Brison, los siguientes estudios del maestro: uno acerca de «La crítica y los críticos», seguido de las semblanzas literarias de Fiorentino, Julio Janin, Teófilo Gautier y Pablo de Saint-Victor; otro que trata de las leyes del teatro y, por último, un largo trabajo acerca de la Comedia Francesa.

La simple enumeracion de las materias tratadas en esta obra por el célebre crítico basta para atraer la atencion y excitar el interés de cuantas personas aman el arte dramático. Y no queda, ciertamente, defraudado ese interés con la lectura de los artículos ó «feuilletons» que corresponden aquellos estudios; cualesquiera que sean las ideas que se tengan acerca del teatro, y aunque se disienta en muchos é importantes puntos del crítico de «Le Temps», es lo cierto que en los folletones de Sarcey se encuentra gran suma de atinadas y agudísimas observaciones, que deben ser muy tenidas en cuenta por los autores, cómicos y críticos.

Posee ademas Sarcey una cualidad que avalora mucho sus escritos; me refiero á la amenidad de su estilo.

Sea cualquiera el asunto de que trate, sostenga ó no una paradoja, es siempre de los escritores que, no solo «se dejan leer», sino de los que en todo caso se leen con gusto.

Lo ameno de su estilo es sin duda una de las razones por las cuales el célebre crítico fué el escritor francés de mayor número de lectores en los últimos años del siglo XIX.

∴

Existe otra razon importante de la popularidad de Sarcey dentro y fuera de Francia. El popular escritor no se propuso nunca luchar con los gustos buenos ó malos del público, sino explicar el «por qué» de ellos.

Practicó en crítica la célebre teoría de nuestro Lope, y con penetracion é instinto maravillosos supo ponerse del lado de la mayoría, halagando á veces hasta sus errores y apurando todo su gran ingenio para justificarlos.

Se ha dicho que el vulgo es un viejo Narciso que gusta, sobre todo, de contemplar su imágen; Sarcey procuraba reflejar esa imágen, embelleciéndola.

«Era público, era multitud... »—dice Emilio Faguet—y luego añade «que el sentido comun era en cierto modo el sentido particular de Francisco Sarcey».

No diré yo, como me decia noches pasadas Unamuno, que el sentido comun es el sentido de la estupidez. El sentido comun me indica muchas cosas útiles, es un buen guia para la vida práctica; pero es lo cierto que dista mucho de ser infalible para la ciencia y el arte.

El sentido comun decia, v. gr., á los antiguos que el sol salia y se ponia, y la ciencia demostró despues que el sentido comun estaba equivocado; el sentido comun aplaudió los extravíos de Góngora, Paravicino y Churriguera; y la crítica demostró lo absurdo de esos aplausos....

Volviendo á Sarcey, diré que él concepto que él tenia del teatro explica cumplidamente su crítica dramática.

«Hoy—dice—cuando se habla de teatro, un hecho que salta á la vista, aun de las personas menos observadoras: la presencia del público. Quien dice obra de teatro dice público que la escucha.

«No se conciba teatro sin público: todos los accesorios que sirven para la ejecucion de las obras dramáticas pueden suprimirse ó reemplazarse; el público, no.

«Por regla general los escenarios son un tablado sobre el nivel del patio; pero suponed que escenario y sala están á un mismo nivel, como sucede cuando se representa una comedia en un salon particular, sin cambiar la disposicion de éste. Tal manera de representar la obra no altera en lo mas mínimo el pensamiento de la comedia.

«Un piso inclinado, cuya baterías ilumina á los cómicos de abajo arriba, es una invencion muy útil, puesto que alumbra perfectamente á los actores, rejuveneciéndolos y suprimiéndoles las sombras de las pestañas y de la nariz. Mas este plano inclinado, ¿es una condicion necesaria? Seguramente que no.

«Podéis igualmente imaginar cualquier otra especie de alumbrado, sin contar el sol, única «araña» que conocieron los antiguos, los cuales no dejaron por eso de tener teatro.

«Podéis hacer tambien abstraccion del decorado y de los trajes. Corneille y Molière fueron á veces representados en granjas por cómicos de la legua, grotescamente disfrazados, segun permitia su humilde vestuario; las obras que tales actores representaban seguian siendo, á pesar de lo modesto de la representacion, «El Cid» ó «La escuela de las mujeres». Spakespeare —como cien veces se ha repetido—no se preocupaba en lo más mínimo de las decoraciones; un cartel indicaba el lugar de la accion, y la fantasía del espectador se figuraba lo demas.

«Es una verdad incontestable que toda obra de teatro está hecha para ser escuchada por muchas personas reunidas, que componen un público, y que esto es su esencia misma, la condicion necesaria de su existencia.... El público es la condicion necesaria, fatal, á la que es preciso que el arte dramático acomode sus órganos».

Siendo el público, como quiere Sarcey, el elemento «sine qua non» del teatro, se sigue forzosamente que aquél impondrá á éste sus leyes mas ó menos arbitrarias y hasta sus caprichos, y la mision del crítico quedará reducida á interpretar y explicar esos caprichos ó esas leyes. La obra dramática tendrá tan solo, segun esta teoría, un valor reflejo; será bello lo que el público aplauda, feo lo que el público rechace. Tendrá razon éste cuando aplauda á Comella y cuando silba á Shakespeare.

En ambos casos la crítica deberá bajar la cabeza ante el implacable fallo.

Sarcey no quería ser el rey de una isla desierta, ansiaba ver se seguido de numeroso séquito, y para conseguirlo ponia en práctica con el público aquel célebre consejo de Quevedo: «Si quieres que las mujeres vayan detras de ti, ve tú delante de ellas».

La crítica así entendida podrá ser muy amena y muy ingeniosa, pero no realiza sus principales fines.

«Los hombres—dice Faguet—quieren imperiosamente que se les digan las ideas que están en ellos y que se les enseñe lo que saben». Esto, ciertamente, agrada á los hombres; pero no es la verdadera labor del crítico, el cual debe separar en la obra criticada lo verdadero de lo falso, lo bello de lo feo, sin preocuparse poco ni mucho de si sus opiniones coinciden ó no con las del público.

Si está convencido y sincero y honradamente de lo que afirma, si acierta á razonarlo, si logra llevar el convencimiento á algunos de sus lectores, su trabajo podrá no ser brillante, pero no dejará de ser fecundo.

Digan en buen hora los empresarios de teatros: «al público le gustan estas ó las otras cosas, pues démoselas, sin meternos á averiguar si son buenas ó malas», pero el crítico no es un empresario, y su principal deber es conseguir, no que el arte se rebaje hasta halagar los caprichos de una muchedumbre de extraviado gusto, sino elevar el sentimiento de ésta para que pueda saborear las grandes bellezas.

∴

Todo lo que Sarcey escribe en la série de artículos que titula «Ensayo de una Estética del teatro», es consecuencia de la afirmacion capital que queda consignada: el crítico francés estudia en el público las condiciones del teatro; para juzgar la comedia se colocará mirando á la sala en vez de mirar á la escena.

«El arte dramático es—segun él—el conjunto de convencionalismos, universales ó locales, eternos ó temporales, con cuya ayuda se representa la vida en un teatro ó se dá al público la ilusion de la verdad.

«Esta definicion—sigue diciendo el crítico—es la clave de toda nuestra estética. [illegible]

[illegible] el vigoroso y valor de Dumas (hijo), pero se resistia á admitir las tésis y las pretensiones morales del autor de «El hijo natural» y de «La visita de bodas», aunque él mismo era moralista y no emitia fuera de sus folletones; porque la filosofía debía, segun él, permanecer fuera del teatro, que solo admite la pintura de las costumbres. Preferia con todo su corazon á Augier; es decir, el espíritu burgués encarnado en un gran autor dramático; preferia á Sardou, el mejor dotado para la escena de todos nuestros escritores; preferia á Meilhac y Halévy que sobresalian en el arte de revestir de forma escénica la observacion divertida de la vida parisiense. Adoraba á Labiche, maestro del reir. Un *vaudeville* sin pretensiones, es decir, sin verdad y sin estilo, pero bien hecho, esto es, que divierte, empleando los medios consagrados, *quid pro quos*, disfraces, escondites, encuentros imprevistos, etc. etc., le encantaba».

Tal es la crítica de Sarcey, limitada, algo estrecha, atenta más bien á la carpintería teatral, al movimiento de las figuras, á los efectos, á los golpes de teatro que al contenido del arte dramático, que debe ser, en rigor, la literatura toda en cuanto representable...

Pero sea cualquiera el juicio que se forme del sistema crítico de Sarcey, es lo cierto que en lo que se refiere á la técnica teatral, á las observaciones relativas al *oficio* y al ingenio que campea en los artículos de tan famoso escritor, pocos periodistas de dentro y fuera de Francia pueden igualarle.

ZEDA.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A la 1 y 1/2 p. m. en el nuevo patio de Aduana. De un cajon con 15.000 agujas máquinas, 15.000 id de coser.

Movimiento marítimo

El doctor Espiro—En el vapor nacional Venus partió ayer para Buenos Aires el presidente del Consejo N. de Higiene, doctor Ernesto Fernandez Espiro, cuyo viaje tiene por objeto celebrar un nuevo convenio para la modificacion del tratamiento sanitario correspondiente á las procedencias de puertos infectados y sospechosos de peste bubónica.

El Corsario—Este vapor, fletado por el gobierno para el servicio de vigilancia de las costas, ha sido puesto al mando del capitan Arístides Bazzicone, 2.º jefe de la isla de Flores, y tripulado con catorce marineros pertenecientes á la misma.

La goleta «Garibaldi»—Ayer llegó á nuestro puerto con procedencia del Sauce esta goleta nacional. Su patron declaró á la autoridad marítima que el dia 13 á la 1 p. m., encontrándose á la altura de la Panela, empezó á soplar pampero frescachon, levantando mar gruesa. Como se hallaba aconchado sobre la costa se vió obligado á orzar por repetidas veces para alejarse de ella, embarcando en estas maniobras varios golpes de mar que inundaron la cubierta, circunstancia por la cual teme que haya recibido avería el cargamento de trigo que conduce á la consignacion de los señores A. Falco y Ca.

A recorrer las costas—La casa Antonio D. y Manuel Lussich ha solicitado y obtenido permiso de la Capitanía General de Puertos, para enviar sus vapores Huracan, Emperor y Solis á recorrer las costas del Este y Banco Inglés, llevando cada uno una lancha á remolque, con el objeto de prestar auxilio á algun buque que pueda necesitarlo.

Perdidas y averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha Asia, núm. 11, y declaró: que estando atracado al muelle de las Bóvedas, descargando materias inflamables consistentes en cajones de ácidos marca M. S. y C. recibidos del vapor aleman Macedonia, al izar una lingada cayó al corredor de la lancha un cajon, rompiéndose y perdiendo todo su contenido.

—El patron de la lancha núm. 489 declara: que estando al costado del vapor brasilero Iris recibiendo carga, se produjeron averias y pérdidas del contenido en algunas barricas de yerba, segun consta por el certificado que adjunta, expedido por el 1er. piloto de dicho vapor don J. M. Amorun.

Privilegios de paquete—El ministerio de Guerra y Marina ha otorgado privilegios de paquete, con carácter provisorio, á los vapores español Hércules y británicos Alumere, Calderon y Raeburn, cuyos agentes son los señores J. Mudd y Ca., J. R. Schwartz y C. R. Horne y Ca., respectivamente.

En viaje—Se hallan en viaje á este puerto los vapores siguientes:

Olbia, francés, salió de Génova el 11; Raphael, británico, salió de Liverpool el 12; Belleno británico, salió de N. York el 8.

Pasajeros—Llegaron ayer en el paquete francés Chile, los siguientes:

De Burdeos—A. Lemond, Pedro E. Darmanchan, Gustavo Smith, Hilario Aguirre, Alberto E. Perrot y señora, Miguel Palma, Pedro Auzoni.

De la Coruña—Antonia Real, F. Fernandez Gonzalez.

De Rio Janeiro—Juan H. Giudici

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Da-Maria, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Ricaldoni, Arrizabalaga é ingenieros Monteverde y Serrato.

—Proximamente se instalarán en el Hospital de Caridad las clínicas Odontológica y de enfermedades de los oidos, nariz y garganta.

El Consejo reglamentará á la brevedad posible la asistencia de los estudiantes á dichas clínicas.

—Se sancionó la siguiente resolucion:

«En los exámenes á que se refieren los artículos 69 y 71 del reglamento general, así como en los de geografía y demas que indique el rector,—los trabajos escritos serán hechos por los examinandos precisamente en el papel que la mesa examinadora les proporcionará.

«Ese papel deberá estar señalado en todas sus hojas con el sello, timbre ó firma que en cada caso indique el rector, el decano ó el presidente del tribunal examinador.

Se entregará á cada examinado un número determinado de hojas, dejándose constancia de ello y el examinado deberá devolver el mismo número de hojas, estén escritas ó nó.

Ningun trabajo escrito de los examinandos tendrá valor si no está escrito en el papel correspondiente como lo indica esta resolucion.»

—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general teórico para abogado el señor Juan B. Brown.

Componen el tribunal examinador los doctores Terra, Vargas, Velasco, Mazzera, y Mendilaharsu.

—Se ha solicitado el libre despacho de doce cajones conteniendo aparatos y útiles para la Universidad, venidos en el vapor Cap-Verde procedente de Hamburgo.

—Se ha expedido título de dentista al señor Santiago Etchepare.

—Ha solicitado revalidacion del título de farmacéutica la señorita Talita Lonteri expedido por la Universidad de Buenos Aires.

LA CÁTEDRA DE QUÍMICA — El doctor Oliver, antiguo catedrático de Química de la seccion de preparatorios presentó renuncia de su cargo.

El consejo resolvió aceptarla y llamar á concurso, aún cuando teniendo en cuenta lo avanzado del año universitario y á fin de no alterar el órden de los cursos se resolvió pedir al doctor Oliver que continuara regenteando el aula hasta la época de los exámenes.

El doctor Oliver accedió á lo solicitado.

LICENCIA—Se ha concedido licencia sin goce de sueldo hasta el mes de Marzo próximo venidero, al señor Manuel Arbelaiz, catedrático de uno de los cursos de Historia Universal en que está dividida la materia.

CÁTEDRAS INTERINAS — Damos á continuacion la nómina de las cátedras que se hallan actualmente regenteadas por profesores interinos y que de acuerdo con la mente del Consejo serán provistas por concurso muy en breve.

Francés 1er. año.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Revision y Ampliacion de Matemáticas, Química, Mineralogía y Geología, Historia Americana y Nacional 1er. año, Historia Americana y Nacional 2.º año, Literatura, Dibujo Lineal.

Policía

Peleas y heridas—En la calle Liniers, cerca de la plaza se tomaron en pelea ayer los individuos Ramon García y José Martinez resultando herido el primero á causa de haber caido sobre un vidrio [illegible].

Los peleadores fueron aprehendidos por agentes de la seccion 2.ª, y García fué curado por el doctor Ferrer.

—En la casa número 25 de la calle Brandzen, se tomaron en pelea ayer tarde Ceferino Balleti y Espíritu Rodaelli.

Balleti recibió varias heridas contusas en la cabeza y fué curado por el doctor Ferrer.

Los agentes de la 6.ª intervinieron en el suceso poniendo término con la aprehension de los actores.

Una carta de Juan de Afuera—Un señor que usa el pseudónimo de Juan de Afuera [illegible]

[illegible] vería la cabeza de dicho doctor. Pues bien: de todo eso no se supo nada. De seguro que en la capital tendrán la 11 por una policía modelo, cuando al contrario no hacen saber nada.

El domingo 9 del corriente hubo una alfarra en el salon de Carrosa en la calle 2.ª Rivera (Bella Vista) una alfarra mayúscula.

Pues bien no se supo nada!!!—*Juan de Afuera*

Pueda el señor comisario de la seccion 11 enviarnos su contestacion, si es que desea satisfacer la curiosidad del señor Juan de Afuera.

Otros sucesos—La comisaría 1.ª remitió á la Jefatura á Juan Martinez por agredir, armado de cuchillo, al botero Miguel Cadi. No logró herirlo. El hecho ocurrió en la esquina de Rampla y Misiones.

—La misma comisaría remitió á Hugo Castiglioni por infraccion.

—La 9.ª á Ramon Giacometti por pelea á puñetazos con Cárlos Castagnola á quien agredió.

—La 3.ª á José Castro por escándalo y golpes á Máximo Torres en el almacen establecido en la esquina 18 de Julio y Ejido.

—La 3.ª á José Galli por castigar con un palo al menor Ricardo Gambeta á quien hirió en la cabeza. El hecho ocurrió en la esquina de Mercedes y Caraim.

Gambeta fué curado por el doctor Ferrer.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en la esquina Municipio y Carapé. Area superficial 87 metros, 91 decímetros. Precio, $ 585.69. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno y finca situado en la ciudad de Minas, frente á la calle Cerro Largo. Area, 16 metros 59 centímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 762. Escribano, Cárlos M. Silva.

De un solar situado en el barrio José P. Ramirez, frente á la calle P. Echegaray. Area superficial 367 metros, 82 decímetros. Precio, $ 300.08. Escribano, Antonio Marroche.

De un solar con edificio situado en Guadalupe, frente á la calle Maldonado, de un terreno y casa sito en la misma villa esq. Maldonado y Constitucion y un campo de 19 hectáreas 9070 metros, 21 decímetros, 36 milímetros, lindantes con el Canelon Grande. Precio $ 3250. Escribano, Benjamin Pereira.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: 156 19 contrato de construccion: $ 12 000 $ 1800 al 8 % anual y $ 500 al 1 % mensual.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 16 (domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida.—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60.—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala.—Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro.—Chiarella, de Juan Chiaralla, Miguelete esquina Magallanes.—Siécola, Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey.—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114.—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau.—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de la Paz.—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esquina Arapey.—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron.—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez.—Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 538.—Don Bosco, Mendizábal hnos., Constituyente esquina J. Jackson.—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa.—Pochintesta, José Pochintesta, Goes 74.—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170.—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto.—La Paz, J. Bourtoule, Concordia esquina Caapá.

LA BOLSA

Montevideo, 14 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 65.50, al contado; 20.000 á 65.70 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes; 5.000 á 65 60, para fin de Octubre; 2.500 á 65.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.20, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para fin de Octubre.

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 48.30, para fin de Octubre; 47.000 á 48 10, para fin de mes; 4.700 á 48.10, al contado; 1.410 á 48.20, id idem.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.60, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 65.30, al contado; 20.000 á 65.30, para mañana.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 69.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

6.700 $ nominales á 65.70, para mañana; 30.000 á 65.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.30, para mañana; 3 000 á 65.30, al contado; 1.000 á 65.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 69 80 al contado.

Empréstito Brasilero

9.000 $ nominales á 69.70, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13 30 para fin de Octubre; 200 á 13.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.20, para mañana; 10.000 á 65.60, para fin de Octubre

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.500 $ nominales á 65.10, al contado.

Deuda Consolidada

42 300 $ nominales á 48.30, para fin de Octubre; 4.700 á 48 10, hasta fin de mes; 47.000 á 48.10, para fin de mes; 52.090 á 48.10, para mañana.

CRONICA

Hoja de Album—Tomada del album á la memoria de Juan Massons:

Triste, pero honrosa mision es la nuestra de llenar este deber: El Album... éste, recordará el aprecio, aunque solamente sea en parte, cuando uno no ha hecho más en su vida, que ejercitar el *bien*, que ha ofrecido su labor asidua á tan buena causa; reciban pues los suyos esos frutos, ese sello podrán ostentar, que en muchos casos servirá de lenitivo á tan grande pérdida.

La muerte del señor Massons, ha sido sentida hondamente en nuestra sociedad y no podia suceder otra cosa, porque no solo el comercio y la industria nacional, están de luto, porque han perdido una columna sólida, á un hombre activo, un carácter conciliador, un gigante de la iniciativa, un gran protector de las clases obreras y con especial cariño á la mujer, que tanto bien ha obtenido de este infatigable adalid, que no ha desmayado aun en los momentos mas críticos de nuestra vida turbulenta, sino que ha luchado sin cesar hasta vencer, y bien merecido lo tiene, él que no abrigaba otra ambicion que el dejar una industria implantada que honrara su nombre y al pais en que hospitalaba.

No solo el comercio sentirá ese vacío difícil de llenar sinó las sociedades de toda índole, que siempre han hallado un corazon noble, un alma grande, un hombre de sentimientos altruistas, el más noble y generoso, que sin pensar en su porvenir ofrecia sus méritos, cuanto le han solicitado, su mano estaba siempre abierta para ayudar, su frase entusiasta y sencilla para fortalecer, su pensamiento y sus hechos que no revestian la hipocresía; llano como todo buen obrero formado en el yunque, tomaba con sonrisa las vicisitudes que amenudo halla uno paso á paso en esta vida.

Entre las sociedades una hay que le debe su existencia y bueno será recordarlos. La Asociacion de Tenderos, sin su cooperacion no existiría, no hubiera tenido vida, no hubiera llegado á su instalacion, sin su apoyo moral y material, no se hubiera colocado su primera piedra, aunque algun dia esta institucion será grande y fuerte y pesarán sus resoluciones.

La muerte al arrebatarlo, cuando aun no había llegado al medio siglo; cuando era dado esperar mucho de su persona, ha cometido un *crímen*, él recibió con sonrisa esa *notificacion* y pagó como bueno su deuda á la ley de la Naturaleza...

Su memoria será siempre recordada, porque sus hechos fueron grandes, porque fué bueno como hombre, como padre, como esposo y como comerciante.

Que la flor de la amistad sirva de bálsamo para curar esta grande herida.—*Juan B. Rocca.*

—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.

Citaciones—Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 14 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las cuatro de la tarde, á pedido de varios señores senadores.—*Enrique Lacosta*, segundo secretario.

—

Secretaría de la H. Cámara de Representantes. —Montevideo, Setiembre 14 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto que reforma los impuestos de tabacos y entrar en la general de los proyectos sobre acuñacion de moneda de nikel y sobre nombramiento de Comisiones E Administrativas en caso de completa acefalía de las Juntas Departamentales.—*Blixen*.

Solicitudes matrimoniales—Manuel Guerra, oriental, 30 años, soltero, con Sara Riestra, oriental, 23 años, soltera.

Manuel María, oriental, 25 años, soltero, con María Elvira Ferrari, italiana, 21 años, soltera.

Francisco Pappa, italiano, 30 años, soltero, con Sofía Tammaro, italiana, 20 años, soltera.

Augusto Ponce de Leon hijo, oriental, 32 años, soltero, con Ema Lombardo, oriental, 27 años, soltera.

Defunciones—Antonio Roel, oriental, 2 dias Santa Lucía 140.

María Simone, oriental, 8 dias. San José 101.

Alberto Pausaniello, oriental, 11 meses, Uruguay 539.

María Gandolfo, italiana, 70 años, casada, Lima 155.

Corina Suarez, oriental, 3 años, Arequita 53.

Paula Barone, oriental, 26 años, soltera, M. Nacional.

Marcelino Seca, italiano, 31 años, casado, Maldonado 151.

María Magdalena Gonzalez, oriental, 1 1|2 meses, Maciel 156.

Iluminia Arias, oriental, 9 meses, Asilo de Expósitos.

Claudia de Leon, oriental, 45 años, viuda, H. de Caridad.

Ernesto Santos, argentino, 28 meses, Cerrito 298.

Luis Morena, oriental, 5 meses, Orillas del Plata 168.

Fanny Peret Gentil, suiza, 61 años, soltera. Manicomio Nacional.

Germán Milhar, oriental, 45 años, soltero, M. Nacional.

Uña encarnada

Entre las diversas enfermedades que tienen su marcada topografía en los piés, causando molestias de las mas molestas—perdónese el pleonasmo—ninguna tan importante, ni que requiera cuidados mas esmerados que la que sirve de epígrafe á estas líneas.

Muchas son las personas que experimentan las fatales consecuencias que frecuentemente acarrea, porque pocas son las que en un principio le conceden la importancia que realmente reviste y menos las que suponen, envuelva una gravedad, en ocasiones de trastornos irremediables.

De orígen generalmente accidental, hállase muchas veces ligada á afecciones diatésicas desconocidas por el paciente, cuya ignorancia dá lugar á sérios trastornos; en realidad su etiología constituye un punto oscuro, que no se halla definitivamente dilucidado.

Su tratamiento requiere cuidados muy especiales, no tan solo para conjurar los trastornos que ocasiona, si que tambien para evitar la necesidad ó imposicion como último recurso de una intervencion quirúrgica.

Fuera del tratamiento operatorio aconsejado y practicado por los mas eminentes cirujanos, sin excluir la avulsion ó arrancamiento mas ó menos violento de la uña, existen para la curacion de la pretendida molestia, infinidad de remedios, empíricos los unos, otros fruto de la especulacion del mas refinado charlatanismo y los menos con sus falsos ribetes de científicos.

Entre las afecciones que el pedicuro se vé obligado á curar en su consultorio, se encuentra en considerable proporcion la uña encarnada y como el ni debe, ni puede ejecutar intervenciones que por sí solas causan sufrimientos al paciente, ha de procurar como fruto de su perseverante estudio y fina observacion, inquirir el medio de combatir semejante dolencia, sin recurrir á aquellos procedimientos que son del exclusivo resorte y competencia del cirujano.

Por estas breves consideraciones, dedicado desde hace muchos años al difícil, cuanto delicado arte del pedicuro, he fijado mi atencion en estudiar con detenimiento y sin prejuicios un tratamiento en que no tienen cabida los medios cruentos—para la curacion de tal enfermedad.

Mi larga experiencia me ha puesto en posesion de uno que me viene dando excelentes resultados y á beneficio del cual he obtenido señalados triunfos, aún en enfermos que habian encontrado ineficaces los medios aconsejados por prácticos expertos: de ello tengo numerosas pruebas bien concluyentes y demostrativas de personas bien conocidas en esta sociedad de elevada representacion y cuyo testimonio es digno de crédito y consideracion.

Ademas de la indicada molestia trato por especial procedimiento, otras que radican en los piés y que causan grandes tormentos, como son callos, ojos de gallos, ulceraciones interdigitales etc. etc. etc., procedimiento que por su suavidad se hace aceptable para las personas sensibles, de piel delicada y de temperamento nervioso.—A. CARMONA, pedicuro.—Sarandí número 127, de 1 á 5 p. m.

REMITIDOS

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

INFORME DEL DOCTOR FRANCISCO BARRAZÁ (Médico del Hospital de niños)

Distinguido doctor Puiggari.—He tenido algunos enfermos con dispepsias, que han resistido á todo tratamiento, y desde que toman los *Comprimidos Pépsicos* que Vd. prepara, se sienten felices.

Me complazco en manifestárselo.—S. S. S. y A.—*F. Barraza*.—Buenos Aires. Enero 11 de 1898.

DESPUES DE PROBAR CON TODO

Declaro en conciencia que despues de haber padecido del estómago por espacio de seis años, y de haber tomado todos los específicos ofrecidos en venta como eficaces para la cura de dicho mal, sin resultado alguno, hoy gracias á los *Comprimidos Pépsicos* del doctor Puggari, tomados por prescripcion médica, me encuentro curado, pudiendo tomar mayor cantidad de alimentos que de ordinario, atender á mis negocios sin cansancio y dormir perfectamente.

En la mas completa seguridad de que con esta declaracion expontánea hago un bien á los que padecen del terrible mal, autorizo su publicacion.—Montevideo, Agosto 27 de 1900.—Firmado:—*Donaldo Benitez*.

Los *Comprimidos Pépsicos* se venden en todas las Farmacias á $ 1 el frasco. 2363-2ed.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 11

Tiempo tormentoso en Canelones, Cármen, Corrales, Cuaró Cuchilla Negra, Cuñapirú, Durazno, Fray Bentos, Guaviyú, Meneses, Mercedes, Paso de los Toros, Peralta, Porongos, Rivera, Salto, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, San Máximo, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí; lluvioso en Nueva Palmira y Paysandú y nublado en las demás estaciones de la línea.

—

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 11 2; Guadalupe, 8.5; San José, 10.7; Florida, 12.0; Durazno, 74.2; Porongos, 28 0; Dolores, 10.0; Mercedes, 9 0; Fray Bentos, 12.0; Salto, 25.6; Minas, 9.6; Tapes, 5.6; Tala, 9.3; San Cárlos, 5 0; Pan de Azúcar, 7.3; Pando, 6.3; Migues, 8 9, Solís, 9.2; Gutierrez 19.9; Treinta y Tres, 27.4.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*El director*.

—

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 14 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.64
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	0.42
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3.91
Termómetro cgdo. á la sombra		13 6
Mínima abs		11 0
Máxima abs		14 2
Excursion.		3 2
Humedad relativa en cent.		83
Tension	m.m.	10.0
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Maratorio.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Cosmos.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Talaré.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde.—Agencia, calle Piedras núm. 136.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Oropesa. Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Papanui.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 15

El 17:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Buzón ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bonarro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopera.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 21 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 12, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 8, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 8, 14, 18, 24, 28 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 12 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal explica el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Tucuman	aleman.	15	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Liverpool y escal
N. Prince	británico	17	Nueva York
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
R Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Saluist	británico	20	Liverpool
Colombia	francés	20	Havre y escalas
Magdalena	británico	22	Southampton y escalas
Lusitania	británico	24	Valparaiso y escalas
Scotia	aleman	23	Génova y escalas
P. de Satrustegui	español	23	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Aysgarth	británico	25	Liverpool
Belgrano	aleman.	27	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Helldelperg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Hérmes	británico	15	Liverpool
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Valparaiso y escalas
Papanui	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Corrientes	francés	20	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	24	Génova y escalas
Sao Paulo	aleman	25	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	25	Génova y escalas
Magdalena	británico	26	Southampton y escalas
Oravia	británico	27	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas». Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

El sábado 15 de Setiembre— Se pondrá en escena: La Fuente Infernal. Un viaje de placer! Cámara Amarilla.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4 00; Id altos, id. 2 50; Id cazuela, id, 2 50; Sillones, con entrada, 1 00; Tertulias, balcon, id, 1.00, Tertulias altas, id, 0 80; Lunetas de cazuela, id, 0 50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraiso, 0 30.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 15 de Setiembre—Se representará lo siguiente: 1.º Coro de Señoras, seguidamente por el cinematógrafo: Vistas tomadas de la vereda rodante. 2.º El Rey que Rabió, y por el cinematógrafo: Venganza del Cocinero. 3.º Segundo acto de la misma, y por el cinematógrafo: Vistas de la Exposicion de Paris 1900. 4.º Tercer acto de la misma, y por el cinematógrafo: Un paseo en tren eléctrico.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 15 de Setiembre—Beneficio del primer actor de carácter, señor Julio Verdier, dedicado á la Prensa montevideana.—Se representará el precioso proverbio, en verso: Pobre porfiado..... y estreno de la comedia: El señor cura.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2 00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas en su Registro abierto para la asamblea que debió celebrarse ayer, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas, para el 20 del corriente á las tres de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Asamblea Ordinaria

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 9.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Asamblea Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores Accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto continuo de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la Ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

—

Queda reabierto en Secretaría hasta el 18 del corriente el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre, 9 de 1900.

Conrado F. Rucker, Secretario.

2367-at.20-3.ª pág.

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.ª
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Florida 89.

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

Las bebidas alcohólicas perturban el organismo

EL ENOLITO

Es el Aperitivo Tónico Reconstituyente más suave y agradable.

Recomendamos á los ciclistas lo prueben despues de una larga marcha.

Véndese en las Farmacias y Cafés

DEPÓSITO RINCON Y ZABALA

2262-at.30-e.i.p.

Chipito, Andrés B. núm. 591. Montevideo. Escribano Público. Calle 18 de Julio 1249-prm.ed.p.

Cuando una casa establecida trabaja y trabaja mucho es sin duda porque ofrece mayores ventajas á su clientela que otras de su ramo esto es lo que pasa en el Bazar de Irisity á toda hora del dia se verá concurrido por personas en demanda de artículos cuyos precios por los que van á continuacion se verá que son lo más barato que se puede concebir: Alfombras para cama á 0.80. Hule para mesa 0.50 etro Canastitas capitoné para costura á 0.30 Lamparas de brazo para pared $ 1.90 Lamparas para comedor de colgar recipiente de mayolika y pantalla de porcelana á 5.00. Juegos de mesa, 85 piezas decoradas por $ 16.00. Bateria de cocina compuesta de 20 piezas de fierro enlozado por $ 9.00. Cubiertos de metal blanco marca Gombault 12 Cuchillos 12 Tenedores y 12 Cucharas por $ 8.50.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos "El Dia" "El Nacional" "El País", "El Plata" y "El Bien".

Irisity—San José 71 al 77 esq. Convencion

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briezzo, calle Rincon 78, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2130-oct 5

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTÍCULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 12 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Septiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. *La Administracion.*

oct.1

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. *La Administracion.*

ct.1.

ACABA DE LLEGAR:

- Champagne Veuve Clicquot legítimo.
- Licor padre Kermann.
- Licor higiénico y amargo Rasosil.
- Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
- Coñacs extra-finos Marie Brizard.
- Vinos Burdeos y Borgoña.
- El reputado Maraschino de Zara.
- El delicioso Cherry Brandy.
- Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
- Chocolates superiores y vainilla de Menier.
- Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
- Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000

Fondo de reserva acumulados . . . £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito, ha sido nombrado agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

[illegible] de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de Arena dulce de la Barra de Santa Lucía de campos que fueron de la sucesion Lecot á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

PIDAN EN TODOS LOS ALMACENES ACEITE Y VINOS

MARCA LEON

R. C. F.

SON LOS MEJORES

Unicos importadores

ROQUE CAZAUX Y Hnos

MONTEVIDEO

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE MÉRITO ZURICH 1883 — Varios breveta de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27

MONTEVIDEO

perm.e.d.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Última novedad. 2554-dc.1

SOCIEDAD FILANTRÓPICA
CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

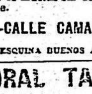
[illegible]

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me ha concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente [illegible].

[illegible]

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

CEDRAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



SALÓ
LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO
[illegible]
VERDADERO ANTÍDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*
CONCESIONARIOS
PERETTI & FESTAGALLI
BUENOS AIRES 435—Calle [illegible]—435
MONTEVIDEO [illegible] Calle Buenos Aires [illegible]

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2061-prm.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

18.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Saldo del servicio anterior . .		$ 16 74
4 o/o anual s/ . .	$ 2.422.924 24	» 24.229 24
4 o/o id (dias) s/.	» 4 000 00	» 28 88
Emitido. . . .	» 2.426 924 24	
Intereses de 6 o/o anual sobre $ 1.553.050,89 amortizados . . .		» 23.295 75
LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL		
Entregado en efectivo . .		» 1.000 00
Depósitos Judiciales		
Importe líquido de comisiones percibidas		» 1.098 49
		$ 50.269 10

El 15 del corriente, á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de cincuenta mil doscientos sesenta y nueve pesos y diez centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán contener adheridos los cupones respectivos del 19.º trimestre. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, Director. 2495-at.15

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con	7 dias de aviso	1 %
» » » »	30 » »	2 »
» » » »	60 » »	4 »
» » plazo fijo	3 meses . .	3 »
» » »	6 » . .	» »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . .	$	12.000.000
» suscrito . . .	»	6.000.000
» integrado . .	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.º

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

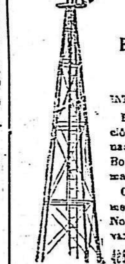
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE



E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

485—CALLE 25 DE MAYO—485

Montevideo

139-prm-dpm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 325 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que habieren dejado sus títulos de propiedad en la seccion del ramo, que deben concurrir á recogerlos y á abonar las respectivas planillas en el término de seis dias, á fin de no incurrir en el recargo que establece la ley de Contribucion á los morosos.

Los referidos títulos pertenecen á los siguientes señores: don Andrés [illegible] Michelis, don Isidoro Rodriguez, Pablo Giordano, don Alfredo B. Fajardo, don Antonio Borre[illegible], don Domingo Repetto, don Pedro Andrea [illegible], don Ernesto Zatelli y señoras doña Isidora Fuentes, Ramona Viñas y doña Manuela Sanchez de [illegible].—Montevideo, Setiembre 13 de 1900. — *La Secretaría.* st.19

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva:

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraida Orosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oresto Penso.—Colonia: Joaquin O. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id, Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—San José: Iban A. Mendez.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Cárlos K. Mac-Coll; id, Eva Mac-Coll; id, Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recoger las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaría.* st.17

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 2186-st.21

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* 2157-st.21

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con extricta sujecion al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría y á cada una de ellas se acompañarán muestras confeccionadas, sin cuyo requisito no serán admitidas en la licitacion.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja con relacion á otras, debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*La Secretaría.* 2411-st.15

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possé*, secretario. 1894-ot.15

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Ecs*, secretario. 2272-oct.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El Secretario general.* st.15

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 1 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 1 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-oct.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2111-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Aranitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2250 st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M. Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2190-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veintiuno del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José G. Canesa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.11

Por disposicion del señor Juez L.do. de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 1 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2493-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900. — *José G. Canesa*, escribano público. 2484-st.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1035 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2183-st.23

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Eligenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2289-nv.21

REMATES

José B. Gomensoro

De la esquina calle Mercedes y Gaboto con dos piezas, adoquinado, empedrado y veredas.—Venta en la misma.—Sin base.

EL DOMINGO 16 del corriente Setiembre á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que liquidar.

Este importante terreno que mide 10 metros (5 de frente al Sud á la calle de Mercedes, por 31 metros 01 de frente tambien al Este formando un área de 455 varas cuadradas.

Tiene dos piezas, adoquinado, el empedrado, veredas pagas.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 150 pesos en garantía. 2501-at.14.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m. 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que pueda visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2432 at.11

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION Á LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Cindadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 21 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 3840 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2499-st.2.

José L. Laugarou

EL SABADO 15 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor aleman Corrientes, con avería:

F G. I 2140 —1 cajon con 15 000 agujas máquina, 150.000 idem de coser. 2499-st.13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Setiembre, á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 40 chapas de zinc, varias puertas y ventanas, maderas, lienzos para cielo razo, 300 alfajías de 1×3, 1 jardinera usada, 1 charret para 1 caballo, 1 breack para 10 personas, 1 zorra de 4 ruedas, varias tinas con plantas para patio, 1 cortadora de pasto tamaño chico, 1 esterilizador de leche, 2 tilburys americanos nuevos para 2 personas, 1 trituradora, 1 cortadora de pasto, 2 desgranadoras, 1 aventadora.

Al mismo tiempo—1 caballo de tiro y de andar, y varias vacas lecheras. 2400-at.13

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á la 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187, se encuentran aquellos depositados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2193-at.13

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL — De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tramvia al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 442 metros 72 dcs y 86 cents cuads. que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2197-at.13

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Jaime Maeso
JUDICIAL

Al mejor postor, de las buenas propiedades con frente á la calle Defensa núm. 68 y 70 al lado de la de Rivera y la otra con frente á la calle Vazquez núm. 141 á 20 vs. de la de Constituyente y á una cuadra de lo que será brevemente Palacio de Gobierno. Aprovechen la ocasion, pues la venta es judicial al mejor postor lo que significa una posible pichincha.

EL DOMINGO 16 de Setiembre en el lugar de su ubicacion y en presencia de los señores Actuario y Alguacil respectivos, en los autos de la sucesion Cavajani, y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, procederé á vender en el órden siguiente estas buenas propiedades: A las 2 de la tarde venderé la gran casa con 16 vs. 41 cents. de frente á la calle Defensa núms. 68 y 70 á 20 vs. de la calle Rivera con una área total de 705 vs., teniendo 5 buenas piezas, gran patio, barraca adoquinada, grandes almacenes, depósitos al fondo, galpones, aguas corrientes, etc., algibe, caño maestro y muchas otras ventajas. Se presta admirablemente para una fábrica, depósito, etc., pues tiene la ventaja de tener almacenes al frente, gran porton, etc. A las 3 de la tarde tambien en el lugar de su ubicacion venderé la buena y bien situada casa con 12 y 1/2 vs. de frente á la calle Vazquez núm. 141, teniendo una área total de 468 vs. 47 cents. con gran número de piezas, cocina, patios, algibe, grandes depósitos al fondo, caño maestro y muchas otras comodidades. Es amplia, muy bien situada y por su ubicacion especial viene á estar frente á lo que será Palacio de Gobierno dentro de muy poco tiempo. Tengan presente el porvenir seguro é indiscutible de esta gran propiedad y apresurarse á comprarla. Es difícil encontrar ocasiones como esta en las que puedan adquirir magníficas casas haciendo de paso grandes pichinchas. No olviden que no hay base que es remate judicial y que se venderán por cualquier precio.

Por mas informes Ciudadela 83.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Teléfono las dos compañías. 2488-at.12.

Jaime Maeso

De una hermosa casa baja con jardin al frente todo lo mas cómodo y alegre que puede precisar una familia. Tiene 9 piezas, dos patios, corral al fondo, precioso jardin al frente y todas las comodidades que puede desear el hombre de gusto ó el mas exigente. Vayan á verla que les va á gustar. La venta es sin base al que mas pague.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender la hermosa casa baja con 17 vs. 85 es de frente á la calle Estrella del Norte núm. 20 entre las de Sierra y Baqueló por 59 vs. de fondo, formando un área total de 841 vs. distante una cuadra de la de Miguelete y al lado del tranvia y lindera y rodeada por casas lindas y lujosas, compuesta de 9 piezas y una mas en alto, 2 patios, el primero con parrales con zarzo de hierro y el segundo con 2 higueras y corral al fondo con departamentos de madera, algibe, escusado con caño maestro y demas comodidades. Su frente es muy lindo con un precioso jardin, porton y verja de hierro con pilares de material. Es una casa completa, bien construida y muy central. Dista media cuadra de la calle Sierra, recibe los beneficios de una calle tan importante como esta, y no se sufre las molestias ni el barullo que se siente cuando se tiene al frente una calle cruzada continuamente por toda clase de vehículos. Se puede visitar á cualquier hora del dia. No faltar al remate que hay que vender por cualquier precio.

Títulos buenos—Sobre los cuales pueden tomarse informes en la Escribanía de los señores Caseravilla y Simon calle Misiones núm. 196 ó Ciudadela 83. El comprador consignará 200 pesos. 2453-at.11.

A. Victorica y Ca.

Gran REMATE FERIA—En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana.

Venderemos: Vaquillonas Hereford, puras importadas de padigree de la Cabaña «La Noruneba, R. A. — Expléndidos carneros Rambouillet, puros, recien importados de Estados Unidos de Norte-América; animales de gran tipo, muy poblados de lana, mecha larga, rizada y sedosa. — 1 padrillo zaino de 7 á 8 años, procedente del establecimiento de los señores Aguirre y Anchorena, R. A.; adiestrado para tirar solo y en yunta. — Varios caballos de silla y de tiro. — Vacas lecheras. — Gallinas de razas finas y perros Fox-Ferriers. — 1 buen breck para 8 personas. — 1 tilbury americano con capota. — Arreos nuevos para 1 ó 2 caballos — Arreos usados. — Recados y monturas. — Comederos para carneros. — Fierros para enumerar animales.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

En venta particular — 1 lote de expléndidos toros Hereford puros importados. — 1 lote de carneros Rambouillet importados. — 1 expléndidotoro Durhan puro importado, 3 1/2 años. 1 charret americano. 2159-at.9

José Cabal
JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schuraf se va á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

V.º B.º—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle

Mas datos por carteles. 2297-at.31.

Comesaña y Pose

Venta forzosa;—De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se venden, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año, con arrimos empedrado y veredas pagas, además hay cimientos, paredes, cercos, etc.; en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situado en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 833 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 321 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que dén. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en sus inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2113-at 4.

Comesaña y Pose

De un magnífico **TERRENO** formando esquina, con empedrado á los dos frentes pago, situado en la Novísima Ciudad, calle San Fructuoso esquina á la de Rocha (Aguada) á los fondos de la estacion del Tranvía Oriental, rodeado de edificios y próximo tambien á la estacion del Tranvía del Reducto. La posicion no puede ser mas pintoresca y de expléndido porvenir.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta á la mas alta oferta, del mencionado terreno que mide 8 mts 279 mls de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, 27 mts 507 mls. al Oeste sobre la calle Rocha, 9 mts 26 mls al costado Norte lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 502 mls al Este lindando con el solar núm. 12 y 27 mts. 503 mls al Este lindando con el solar núm. 14, que forman un área superficial de 327 y 38 dcs.

Los títulos son perfectos, están á disposicion de los interesados en nuestra casa, Zabala 26.

El mejor postor oblará la suma de 50 $ como garantía de su oferta. 2507-st 15

Luis V. Castro

Importante remate de la central y bien construida casa baja, calle Caiguá núm. 163, entre Maldonado y Durazno Oportunidad excepcional para colocacion de capital. Para pago de hipoteca. Al mejor postor. Por lo que quieran dar, cubierto que sea la ínfima base de 2750 $. No se admitirá oferta que no exceda de dicha suma.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederá á la venta en remate público, por órden terminante de su propietario de la referida propiedad compuesta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañerías de aguas corrientes, algibe, caño maestro, una pieza de alto para servicio y parte de arrimos á cobrar.

Casa nueva perfectamente construida con buenos materiales, tirantería de fierro y títulos de primer órden.

El terreno consta de una área superficial de 226 metros, 7 decímetros, igual á 320 varas.

Llamo la atencion de aquellos que quieran colocar bien su dinero, y asegurar un buen negocio, en la seguridad de duplicar el capital en muy poco tiempo. Como renta, y local de importancia y valor siempre creciente, no puede encontrarse nada mejor.

El que quiera renta segura y buen negocio, tiene en esta casa una magnífica oportunidad.

El comprador entregará 200 $ en garantía de la compra. Por otros informes ver al rematador, Reconquista 192. 2165-at.11

Alejandro Montautti
DE AVERIAS

Para ferreteros y almaceneros

EL LUNES 17 del corriente á las 2 de la tarde. En mi casa de remate calle Zabala núm. 125.

2 cajones de 5 docenas reververos completos á kerosene, 31 docenas de fuentes de porcelana blanca de 5 tamaños, 1 cambiador de cobre marca Bismard, cantidad de juguetes y pelotas de goma y varios otros artículos. 2181-at.11

Alejandro Montautti

De todas las existencias de un almacen por conclusion de negocios.

EL MARTES 18 del corriente á las 1 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 125. Mostradores, 1 gran molinillo para café, juego de medida, contrastado, [illegible] porcelana, copas, vasos, jarras, botellas, [illegible] fuentes, [illegible] largaras, [illegible] valadores, [illegible] extranjeras [illegible] que estarán á la vista. 2195-at.18

Benito Pascual

JUDICIAL.—De estacion—2 cajones sombreros de paja.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, en el patio del despacho de la Aduana de esta capital [illegible] cajones sombreros de paja [illegible] marca A R y numerados [illegible] 224 sombreros y el otro número [illegible] 20 docenas de sombreros. Lo [illegible] se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rabour contra don Luis Polero. Se previene que no se admitirá oferta que no [illegible] y que el mejor postor deberá consignar [illegible].—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2451-at.9

Benito Pascual
JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á las 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa calle Coronel Brandzen núm. 51; y en mismo dia y á las 4 1/2 de la tarde de la magnífica casa [illegible] compuesta de 6 piezas, cuarto de servicio, despensa, cocina, letrina, caño maestro, patio de mármol, puerta cancel, [illegible] balcones, etc., y á sus altos en la calle 18 de Julio, posicion excepcional, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha [illegible].

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor de los bienes siguientes: 1.º A la 1 p. m. [illegible] y á las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en él construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 3.8 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada con la puerta núm. 51, por 25 metros 65 centímetros de fondo, lindando por el Oeste con Ruiz, por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri que ha adquirido en la misma área de 4124 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion efectuada y que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. [illegible] Los muebles están en la casa [illegible] de referencia [illegible] Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el poder del rematador y en la Oficina actuaria. [illegible] Se manda vender en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Lorenzo de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900 — *Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los bienes y demas antecedentes se encuentran en poder del rematador y en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núms. 152 y por ella pueden los interesados ver al rematador en su casa calle Sarandí núm. 227. 2428-st8

Cipriano C. Silva

Remate de arroz con avería

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, en los Depósitos Genes il Santos, Rincon [illegible] y General Artigas núm. [illegible] procederé á la venta por cuenta de quien corresponda. Despachado con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

70 bolsas arroz Bremen con avería.

EN SEGUIDA

100 bolsas arroz imitacion Glacé de 75 kilos c/u., en perfecto estado. 2503-at.15

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 en punto, rematarémos al contado, á oro sellado y á la vista en el depósito exterior de Aduana, frente al kiosko, lo siguiente:

C.B. 13 cjs sardinas en salmuera con 25 latas.
C.B. 6 cjs anchoas en salmuera con 25 latas.
C.B. 5 cjs gallotina estrellas con 50 latas.
M.O.C. 5 cjs anchoas en salmuera con 100 latas.
M.O.C. 10 cjs anchoas 1/4 lt con 1000 latas.

2512-at.1

R. Tojeiro

ALERTA COMERCIANTES —¡De una CASA ESQUINA!—En la calle del Yí esquina á la de Cerro Largo.

Es la mejor propiedad que hay edificada en esa esquina sobre base de piedra de grandes de la Paz, con grandes sótanos y propia para buscar de altos, teniendo el tranvía del Norte por su frente. Con buenos títulos y todas sus piezas bien dispuestas.

EL MIERCOLES 19 de Setiembre, á las 4 de la tarde remataré esta propiedad, situada como la anterior, en presencia del Actuario y Alguacil de la sucesion [illegible] que se encuentra en [illegible] pues cabe de esta casa de comercio y seguir de altos su [illegible].

¡¡Al mejor postor!! por cualquier oferta que haya, dinero de contado, esta buena y bien titulada propiedad, compuesta de salon para mercado [illegible], algibe, [illegible], letrina con caño maestro pago á las dos calles, adoquinado y veredas y gran número de piezas. Otra casa, etc. [illegible].

Los que deseen visitar esta propiedad, la llave está en la casa del rematador, calle Mercedes núm. 125, donde pueden solicitarla así como cualquier informe.

Títulos perfectos y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta. 2505-st.19

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5016 c. de campo flor en Casupá, departamento de Florida. EL VIERNES 21 del corriente á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á la 1 p. m. y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate público del campo que la deudora hipotecó en la escritura de fojas 7 y siguientes, campo que se encuentra en el departamento de Florida [illegible] Casupá, compuesta de un área de 89 hectáreas 27 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Antonio y don Pedro Carbajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que el importe de escrituracion será de cargo del comprador. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 del 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 131. 2337-at.1